

Los materiales fonéticos del archivo lingüístico de Ramón Menéndez Pidal*

The phonetic materials within the linguistic files of Ramón Menéndez Pidal

Inés FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ

Universidad Autónoma de Madrid

ines.fernandez-ordonez@uam.es

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-4512-7761>

RESUMEN

Dentro del conjunto de materiales lingüísticos acopiados por Ramón Menéndez Pidal a lo largo de su vida investigadora destaca la existencia de una gramática completa del español. Este trabajo describe la organización y contenidos de los cinco cajones dedicados a la fonética, que tratan de fonética descriptiva, ortografía, fonética histórica, dialectal y coloquial. El análisis de los materiales permite comprender el método de trabajo de Menéndez Pidal, en cuyos ficheros se apilaban papeletas de distinta naturaleza (fichas de fuentes, resúmenes de trabajos, mapas, cartas, observaciones y borradores elaborados, previos a la redacción de sus estudios). Las fechas mencionadas en los materiales aseguran que fueron reunidos, fundamentalmente, desde principios del siglo XX hasta la Guerra Civil y que esas cédulas sirvieron como base de los trabajos lingüísticos que elaboró en ese periodo. La mención de alumnos y colegas contribuye a conocer el entramado de la red construida en torno a la filología en el Centro de Estudios Históricos. Los materiales también revelan el papel de Menéndez Pidal en los trabajos y reformas de la Real Academia Española a principios del pasado siglo.

PALABRAS CLAVE

Ramón Menéndez Pidal, fonética, método de trabajo, *Orígenes del español*, Centro de Estudios Históricos, Real Academia Española, ortografía.

ABSTRACT

Among the linguistic materials collected by Ramón Menéndez Pidal throughout his research life, the existence of a complete grammar of Spanish stands out. This work describes the organization and contents of the five drawers dedicated to phonetics, which deal with descriptive phonetics, orthography, historical phonetics, dialectal and colloquial phonetics. The analysis of the materials is useful to understand Menéndez Pidal's working method, whose files were stacked with papers of different nature (source data, summaries of works, maps, letters, observations and drafts elaborated prior to the writing of his studies). The dates mentioned in the materials assure that they were gathered, fundamentally, from the beginning of the 20th century until the Civil War, and that these files were the basis for his linguistic works in that period. The mention of

* Este trabajo se inscribe en los resultados de los proyectos «La filología en la Edad de Plata de la cultura española» (Ayudas a humanidades digitales, Fundación BBVA 2019) y «Cambios en el habla rural: del siglo XX (Atlas Lingüístico de la Península Ibérica, ALPI) al siglo XXI (Corpus Oral y Sonoro del Español Rural, COSER)» (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, PGC2018-095077-B-C2).

students and colleagues contributes to know the network built around philology in the Centro de Estudios Históricos. The materials also show the role of Menéndez Pidal in the works and reforms of the Real Academia Española at the beginning of the last century.

KEYWORDS

Ramón Menéndez Pidal, phonetics, working method, *Orígenes del español*, Centro de Estudios Históricos, Real Academia Española, orthography.

Fecha de recepción: 3/5/2022.Fecha de aceptación: 15/6/2022.

El fondo documental que alberga los materiales lingüísticos reunidos por Ramón Menéndez Pidal a lo largo de toda su vida investigadora se conserva en dos archivadores y algunos contenedores anexos en la Fundación que lleva su nombre (FRMP). Una parte de esos materiales, aquella dedicada a la inconclusa *Historia de la lengua española* y conservada en el archivador 1, ha sido objeto recientemente de un examen detenido que nos permite comprender su estructura y organización, amén de muchas facetas sobre las ideas, las fuentes, la metodología de trabajo y la red de colaboradores y colegas con que Menéndez Pidal intercambiaba inquietudes y problemas intelectuales (Portolés 2018, Fernández-Ordóñez 2019, Octavio de Toledo 2020, Puente 2019 y 2020, Hernández 2020)¹. La mayor parte del resto de las fichas, dividida entre los archivadores 1 y 2, contiene una *Gramática* del español. A tenor de la numeración que presenta el tejuelo de los cajones en que se hospeda y de lo que podemos reconstruir por las referencias internas, resulta claro que esa *Gramática* arrancaba con la sintaxis (archivador 2, cajones 1-3, rotulados 3.^a-5.^a), seguía con la morfología (archivador 2, cajones 3-6, rotulados 5.^a-8.^a) y terminaba con la fonética (archivador 1, cajones 20-24, rotulados 9-[13])². El propósito de este trabajo es describir de forma somera los contenidos, la organización general y las principales fuentes de los cajones que versan sobre la fonética.

1. Macroestructura

En el arranque del cajón n.º 20, en medio de un conjunto de papeletas por ordenar sobre la «coma ascendente», figura una cédula que transmite valiosa información sobre las intenciones de Menéndez Pidal en su repertorio fonético:

¹ Los materiales digitalizados y catalogados de la *Historia de la lengua española* son accesibles en línea en el Archivo personal: Fondo Ramón Menéndez Pidal (1869-1968), depositado en el Repositorio digital la Universidad Autónoma de Madrid <<https://repositorio.uam.es/handle/10486/681913>> y en la página web del proyecto mencionado en la nota *: *Archivo digital. La filología en la Edad de Plata* <<http://ardiceh.cchs.csic.es/>>. La realización de esta tarea ha sido posible gracias a ese proyecto junto al apoyo proporcionado por la Fundación Ramón Areces y la Fundación Entrecanales. Están próximos a ver la luz trabajos sobre la nómina de fuentes, primarias y secundarias, consultadas por Pidal para la elaboración de su *Historia de la lengua* (Ribas Marí, en evaluación) y sobre las cartas en torno a cuestiones filológicas que se encuentran entreveradas en los 16 cajones de la *Historia* (Puente, en evaluación).

² Vid., para una descripción más detenida, Fernández-Ordóñez (2019: 421-434).

No me ha sido poco trabajo el reducir a un orden nuevo en buena parte la rebelde abundancia de fenómenos que la evolución fonética presenta. Esta ordenación la comencé a sentar en mi *Manual* desde 1904, sin operar sobre grandes complicaciones de data. Ahora la extiendo a muchas más particularidades. Ordenar bien los hechos es colocarlos en camino de explicación, según las leyes de su gestación; determinar un orden es pues pronunciarse sobre una teoría de la naturaleza y de la evolución del lenguaje. [Añade, de letra posterior] Ese orden he tratado de establecer en este fichero (A0102000024)³.

Como veremos, el orden y la organización de los materiales no estuvieron desprovistos de dudas y vacilaciones. Los cinco cajones dedicados a la fonética ofrecen la siguiente macrodisposición de los contenidos (Tabla 1):

Tabla 1. Macroestructura de los cajones dedicados a la fonética

N.º DE CAJON	SECCION	SUBSECCIONES			
20	1. Introducción. Fonética	1.1. Cambios fonéticos o neologismo fonético	1.1.1. Leyes fonéticas regulares		
			1.1.2. Leyes secundarias		
		1.2. Ortografía			
		1.3. Notación fonética			
	2. Vocales	2.1 Vocales latinas			
		2.2. Vocales españolas y diptongos. Su pronunciación			
		2.3. Acento latino, clásico y vulgar			
		2.4. Evolución general de las vocales	2.4.1. Vocales tónicas		
21			2.4.2. Vocales átonas		
			2.4.3. Diferencias más sufridas por las vocales		
			2.4.4. Cambios esporádicos en las vocales		
		22	3. Consonantes	3.1. Consonantes en general	
3.2. Pronunciación latina					
3.3. Pronunciación antigua de las consonantes en castellano literario					
3.4. Pronunciación normal del castellano moderno literario o de personas cultas					
3.5. Pronunciación anormal culta					
3.6. Evolución de las consonantes en general	3.6.1. Consonantes iniciales simples				
23			3.6.2. Consonantes iniciales agrupadas		
			3.6.3. Consonante libre intervocálica		
			3.6.4. Consonantes apoyadas. Grupo latino		
			3.6.5. Consonantes apoyadas. Grupo romance		
			3.6.6. Consonantes apoyadas tardías. Grupos cultos		
		24	4. Fonética sintáctica		3.6.7. Cambios esporádicos

El esquema del archivo es similar al que organiza los contenidos fonéticos del *Manual de gramática histórica española* (1904), aunque bastante más ambicioso y amplio. Se incluyen secciones dedicadas a la ortografía, el alfabeto fonético o la fonética sintáctica, sin presencia en el *Manual*, pero quizá lo más sorprendente es el espacio dedicado a los cambios no regulares o esporádicos, que son objeto de secciones independientes, tanto para las vocales como para las consonantes, ambas de longitud bastante mayor a la

³ Ficha 24 (00024) del cajón 20 (020) del Archivador 1 (A01), signatura A0102000024. En lo sucesivo se citarán las papeletas por sus signaturas, sin mayor aclaración. En las citas repongo las tildes y puntuación, cuando faltan, y desarrollo abreviaturas. Las reposiciones o acotaciones de la editora se indican entre corchetes [].

parca atención que recibieron en el tratado⁴ y en las que se da cuenta de una nutrida ejemplificación casuística histórica y dialectal. Muy interesante resulta también el reflejo en el fichero de la distinción entre distintos tipos de pronunciación, «normal», «anormal culta» y «anormal» vulgar o dialectal, en consonancia con lo sostenido por Tomás Navarro Tomás en su *Manual de pronunciación española* (1918) y, sobre todo, en su *Compendio de ortología española para la enseñanza de la pronunciación normal en relación con las diferencias dialectales* (1927), prologado por Pidal. Allí se establece como correcta una pronunciación «normal», que se estima necesario dominar como persona culta, basada en la fonética de Castilla (y atendida a su ortografía), que, según se argumenta, actores de teatro y maestros han de esforzarse en cultivar y difundir. «La pronunciación normal, establecida por el uso culto de cada idioma, es la forma de expresión más apta y convincente para evitar diferencias chocantes entre individuos pertenecientes a una misma lengua, pero procedentes de distinto medio geográfico o social» (Navarro Tomás 1927: 10-11). Ese punto de vista transigía con algunos rasgos coloquiales y regionales como parte de la pronunciación «culta» (así, la pérdida ocasional de [d] en *-ado* o de la *-d* final, y el seseo), pero censuraba otros hoy ampliamente difundidos en el mismo segmento poblacional, como el yeísmo y la aspiración de la *-s*, con el prurito de corregirlos junto a otras pronunciaciones ya entonces de menor altura social.

2. Constitución del fichero fonético

Como es habitual en los ficheros pidalinis, cada una de las secciones y subsecciones se fragmenta a su vez en otras mediante separadores, hasta llegar a establecer un pormenorizado panorama de todas las evoluciones regulares desde el latín y de todos los cambios impredecibles o irregulares, con dilatada ejemplificación románica, histórica y dialectal. Con todo, de forma pareja a lo que sucedía en los cajones dedicados a la *Historia de la lengua*, se detecta un hacer y deshacer en la organización de los materiales y en los contenidos, que nos descubre mucho sobre el método de trabajo, el constante *work in progress*, de Menéndez Pidal.

El estrato más antiguo de los materiales está formado por fichas que delatan la caligrafía de un Pidal joven (muchas de ellas en el frágil papel amarillento de finales del siglo XIX o principios del siglo XX). Contienen una primera clasificación de los cambios, principalmente a partir del modelo de las gramáticas románicas de Gustav Gröber (y específicamente la parte hispánica de Gottfried Baist) (1890-1902) y Wilhelm Meyer-Lübke (leída en su traducción francesa 1890-1900), que se aplican al español, y deben reflejar el estado de conocimientos del que nació la primera edición del *Manual* (1904)⁵. Junto a estas cédulas más

⁴ En el *Manual* se afirma que «algunos de esos cambios [esporádicos] hasta tienen a veces un campo de acción tan extenso, que llega a ser difícil establecer el punto de separación entre ellos y los cambios regulares» y añade en nota: «Arrastrados por esta indecisión, hemos creído oportuno mezclar a la exposición de los capítulos II y III, muchos casos manifiestamente esporádicos» (Menéndez Pidal 1980⁶: 176). Y, en efecto, en muchas papeletas del fichero se constata la vacilación que suscitó a Pidal la ubicación de ciertos cambios fonéticos. *Vid. infra* § 2.6.

⁵ Las papeletas que corresponden a este estado más antiguo resumen las gramáticas de las lenguas romances de Diez (1874-1877), Meyer-Lübke (1890-1900), Gröber (1890-1902), la gramática de Bello, con las notas de Cuervo (1898), aparte de las *Apuntaciones* de Cuervo (1885). Todas estas fuentes se citaron en la bibliografía de la edición de 1904, pero pasan a mencionarse en la introducción desde la 2.^a edición de 1905. En la de 1914 aparece mencionada por vez primera la *Gramática histórica* de Hanssen (1913). En la 5.^a (1925) deja de mencionarse a Diez y a Gorra (1898), pero se añade a Millardet (1923) y a Bourciez (1923), sin que haya modificaciones ulteriores en las obras básicas en la 6.^a ed. de 1941. Tanto las aportaciones de Hanssen como las de Millardet se incorporaron en forma de papeletas al fichero.

antiguas, a veces actualizadas con apuntes posteriores, se encuentran las fichas que dieron pie a la revisión acometida para la segunda (1905), tercera (1914), cuarta (1918), quinta (1925) y sexta edición (1941) del *Manual*, a partir de las reseñas recibidas⁶. Otras papeletas parecen haber servido de sustento a la *Gramática* de su edición del *Cantar de Mio Cid* (1908-1911), por las fuentes con las que se compara el *Poema* en ellas, y, desde luego, otras cédulas albergan contenidos finalmente incorporados a la primera y segunda edición de los *Orígenes del español* (1926, 1929) o, incluso, destinados a la *Historia de la lengua*. El fichero continuó actualizándose hasta la Guerra Civil, pero, desde entonces, todo ese acopio de materiales debió de quedar interrumpido, pues apenas hay noticias posteriores⁷.

A la espera de que la catalogación de estos materiales identifique de forma exhaustiva las fuentes manejadas, sorprende la incorporación sistemática, desencuadrando las páginas impresas en las secciones correspondientes, del tomo de la *Gramática del Cantar de Mio Cid* (1908-1911) y de la *Introducción a la lingüística románica* de Wilhem Meyer-Lübke (1909, 2.^a ed.) en la traducción de Américo Castro (1914)⁸. De mano de Pidal son, en cambio, los resúmenes completos y pomenorizadísimos de los *Studien zur Lautgeschichte der Westspanischer Mundarten* (1914) de Fritz Krüger, o el de *Linguistique et dialectologie romanes. Problèmes et méthodes* (1923) de Georges Millardet, repartido en todas las secciones pertinentes. Otras papeletas compendian y reexaminan el libro de E. Staaf, *Étude sur l'ancien dialecte léonais d'après des chartes du XIII^e siècle* (1907), y parecen ser el origen de la reseña crítica publicada por Pidal en 1910. Del mismo modo, se extraen multitud de datos de Antonio Griera, *La frontera catalano-aragonesa* (1914), con el mismo propósito y resultado analítico (1916). La entonces reciente publicación del *Atlas Linguistique de la France (ALF)* (1902-1910) también fue aprovechada por Menéndez Pidal para realizar o encargar mapas sobre varios fenómenos fonéticos a caballo del galorromance y el iberorromance. Asimismo figuran extractos, tanto en formato impreso como en resúmenes escritos a mano, por ejemplo, de los trabajos de Vicente García de Diego, Américo Castro o de la tesis de Pedro Sánchez Sevilla (1924, antes de ser publicada en 1928). Todo ello revela un estar atento y muy al día sobre las publicaciones que sobre fonética histórica y dialectal del español tuvieron lugar esos años.

Entre las 7297 papeletas hospedadas en estos cinco cajones del Archivo lingüístico pidalino, podemos identificar materiales de distinta naturaleza.

⁶ Las reseñas están citadas en la introducción a las sucesivas ediciones, pero los apuntes que de ellas se sacaron y las indicaciones que Pidal decidió incorporar figuran en las papeletas.

⁷ Esa sección del fondo lingüístico parece haber tenido menos continuidad que los cajones dedicados a la *Historia de la lengua*. Solo localizo cinco cédulas fechadas después de la Guerra Civil: una sobre la significación social del seseo y ceceo en una obra de los hermanos Quintero, *Tuyo y mio* (1941) (A010220759); otra sobre la pronunciación de *b*, *v* en fray Luis de Granada «que da [Manuel] Gómez Moreno, mayo 1942» (A010221574); otra en que se cita la opinión de diversos expertos sobre la hipótesis pidalina del paso *F* -> *h*-, y en que, de mano de María Goyri, se alude a la reseña de H. R. Keller Jr. de la 6.^a edición del *Manual*, en *Language* 19 (1943), 44-46 (A010221071); una remisión a un par de trabajos de Joan Corominas de 1944 (1944a y b) (A010230179); la más tardía es un resumen del trabajo de Yakov Malkiel (1945) (A010230600). A ellas debe añadirse la noticia que menciono más abajo sobre el yeísmo en las maestras del colegio Estudio, posterior a 1940, fecha de su fundación.

⁸ Aunque quizá sea la traducción de la 3.^a edición, de 1926. La primera mención a la traducción se encuentra en la 4.^a, de 1918. Previamente (1905, 2.^a ed., 1914, 3.^a ed.), se había citado el libro en su versión alemana (1901, 1909, 2.^a ed.). Castro tradujo la 3.^a edición del tratado en 1926, y esa traducción aparece citada a partir de la 6.^a edición del *Manual*, de 1941.

2.1. Papeletas elaboradas por estudiantes

Un aspecto interesante del fichero fonético son las papeletas encargadas por Menéndez Pidal a sus alumnos o colaboradores para documentar cada aspecto fonético en variados repertorios de fuentes, entre las que podemos distinguir: fuentes documentales, fuentes dialectales y fuentes literarias.

Respecto de las primeras, hay manos no identificadas que papeletizan la documentación de los monasterios de San Salvador de Oña, de San Zoilo de Carrión, de Sahagún, de Fitero y de Nájera, de los ordenamientos de Barbastro y Zaragoza, o de documentos del Archivo Capitular de la catedral de León, al menos. Al ser siempre una persona el responsable de la papeletización de cada colección documental, no debió estimarse necesario identificarlo en cada cédula. En cambio, el expurgo de la documentación del monasterio de San Juan de la Peña se repartió entre varios colaboradores y, probablemente para diferenciar las fichas, estos firmaron sistemáticamente sus papeletas. Son Tomás Navarro Tomás (que firma como Navarro), Emilio Alemany Bolufer, Jaime Pérez Colemán, Eugenio de Lostau Chacón y Manuel Saavedra Martínez. Puesto que Emilio Alemany terminó el bachillerato en 1902 y se licenció en 1906⁹, Navarro finalizó su tesis en 1909¹⁰ —habiendo comenzado sus estudios en 1902—, Pérez Colemán estudió entre 1902 y 1906¹¹ y Lostau entre 1901 y 1907¹², bien podría ser que las fichas en que se despoja la documentación de San Juan de la Peña correspondan a un trabajo de clase encargado por Pidal, pues todos ellos fueron compañeros en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central¹³ y, con posterioridad, algunos ya no figuran en Madrid (Saavedra está en Badajoz desde 1908, Alemany en Oviedo desde 1914) o tienen otros desempeños, alejados de la filología.

El despojo de fuentes dialectales también interesó a Menéndez Pidal y un estudiante, que parece ser Navarro, papeletizó los datos sobre el dialecto cheso aragonés, a partir de la obra de Domingo Miral (1903). En otras ocasiones, Pidal hubo de solicitar la ejecución de mapas basados en los datos del *ALF* sobre cuestiones puntuales que le interesaban especialmente. Por ejemplo, un mapa de la diptongación en Francia (A010210225) firmado por Jaime Núñez, seguramente Gerardo Jaime Núñez Clemente, que terminó sus estudios en 1913¹⁴. O la cartografía de la aspiración en gascón realizada por Navarro Tomás (en el verso de los mapas Pidal indicó «*f*- inicial y *h*- en francés (por Navarro)» (A010221104-05).

También se delegó en estudiantes la creación de cédulas fonéticas de textos literarios, como la *Primera crónica general* (1906), la *General estoria* —a partir del manuscrito de la primera parte de la BNE (mss/816, aún no editado por Antonio G. Solalinde)—, o textos de autores del Siglo de Oro (como Cervantes,

⁹ Según consta en su expediente académico, conservado en el Archivo Histórico Nacional: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/1512304>. Parece que había nacido en Sueca (Valencia) en 1864 y pidió traslado de su expediente a la Universidad de Oviedo en 1914, donde debió de cursar estudios de Derecho.

¹⁰ *Vid.* su expediente académico en el Archivo Histórico Nacional: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/1518213>.

¹¹ *Cfr.* su expediente académico en el Archivo Histórico Nacional: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/1518818?nm>.

¹² Por lo que parece, Lostau se dilató más en los estudios que los demás. *Vid.* su expediente: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/1517055?nm>.

¹³ Solamente no localizo en el AHN el expediente de Manuel Saavedra Martínez, pero aparece como profesor de Gramática castellana en la Escuela Normal de Maestros de Badajoz ya en el curso 1908-1909, así que es seguro que por entonces había terminado sus estudios y no se encontraba ya en Madrid. Allí sigue trabajando hasta que es nombrado director en 1949. *Cfr.* Mateos Carreras (2010).

¹⁴ *Vid.* De la Cruz Herranz (2018) y López Sánchez (2003: 209, n. 440; 533, 710).

Santa Teresa o fray Luis). Aunque por lo general ignoramos la identidad de los autores de este tipo de papeletas (con la salvedad de María Goyri), las que despojan datos de Castillo Solórzano, Lope de Vega y Tirso de Molina figuran firmadas por un tal Herrero, probablemente Miguel Herrero García, que terminó su doctorado en Madrid hacia 1916 y que después formó parte de los investigadores literarios del Centro de Estudios Históricos en 1918-1919¹⁵. Estas cédulas literarias seguramente representan a una generación de estudiantes posterior, no tan volcada en el análisis de datos medievales y dialectales sino en la reunión de materiales para la *Historia de la lengua*.

Con todo, la mayoría de las cédulas que extractan fuentes son debidas a Pidal, generalmente con información de Berceo, *Alexandre, Apolonio*, Biblia E6, *Fuero Juzgo, Fuero de Usagre*, la colección de *Fueros* de Muñoz y Romero, Lucas Fernández, los documentos del Archivo Histórico Nacional o el cartulario de Silos, textos todos ellos que fueron empleados para la confección del estudio sobre el *Poema del Cid* y que deben de corresponder a un estrato antiguo de papeletas, que fue luego completándose con nuevas capas de fuentes destinadas a *Orígenes* y a la *Historia de la lengua española*.

2.2. Correspondencia

Otra categoría de información contenida en las fichas procede de cartas: Pidal resume o copia correspondencia (y menciona el origen y fecha de la noticia reseñada) o, incluso, inserta en el cajón la carta original o un fragmento de la misma (con indicación de su autor) y, a veces, el borrador de la respuesta. Algunas de ellas dan fe de las discusiones académicas entonces vigentes sobre fonética histórica, en las que Pidal se carteaba con los principales actores internacionales, y otras son testimonio de la infatigable búsqueda de información dialectal, para la que Pidal movilizaba a todo tipo de conocidos.

En estos cinco cajones, he localizado los siguientes correspondientes (que expongo en el orden cronológico de las misivas, y no en el que han ido apareciendo en los cajones):

1) Traducción de un pasaje de una carta del hispanista Jean Ducamin, del 25 de diciembre de 1901, sobre el cambio $h < f$ entre los gascones (A010221100)¹⁶.

2) Fragmento de informe o extensa carta de Mario Aristoy Santo sobre el seseo y ceceo en Andalucía, datado en Madrid el 9 de mayo de 1902 (A010220771-773)¹⁷.

¹⁵ Y más tarde pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios (1919-1921) para estudiar la enseñanza de la lengua materna en Suiza, Francia y Bélgica. Como resultado de esa colaboración, Herrero publicó tres artículos en la *Revista de Filología Española* en 1925 y 1927. Cfr. Agulló y Cobo (1962) y Pedrazuela Fuentes (2014).

¹⁶ «Geografía de la h - por f ».

$h < f$ es común en toda Gascuña y considerado desde muy antiguo por nosotros como el carácter más característico de nuestro idioma. Hay un refrán que reza así poco más o menos, "No es gascón quien no puede decir *hago, higo, hijiau*" (las h muy fuertes). Le advierto que todavía se pronuncia el h aspirada y con aspiración de pechos de tantos alientos como son los gascones (Ducamin, carta 25 Dic. 1925) [añadido posteriormente] V. carta de Duc. entre los papeles de "Gascón" (carpeta "dialectos"). No he conseguido localizar el original en la FRMP.

¹⁷ Las hojas están numeradas de la 36 a la 38, por lo que parece formar parte de un texto más extenso. Por lo que he podido averiguar, Mario Aristoy Santo obtuvo el premio extraordinario de licenciatura en Filosofía y letras en la Universidad de Sevilla en 1900 (según noticia que figura el 2 de octubre de 1900 en *La Época*, p. 2 y en *El Imparcial*, p. 1). En 1904 aprobó el primer ejercicio de las oposiciones a judicatura (notas del *El Heraldo de Madrid*, p. 4, y *El siglo futuro*, p. 2, 24 de diciembre de 1904), en 1905 figura como aspirante al cuerpo de notarios (*El correo español*, p. 2; *El liberal*, p. 2, 15 de abril de 1905), oposiciones

3) Transcripción por Menéndez Pidal de un fragmento de una carta de don Juan Sanguino y Michel, natural de Cáceres y profesor de Ciencias Naturales e historiador, del 17 de mayo de 1902, en el que le informaba de la existencia del sufijo *-algo* en Extremadura en la antroponimia y la toponimia (A010231042)¹⁸.

4) Transcripción parcial por Pidal de una carta enviada por Vicente Paredes Guillén, arquitecto y arqueólogo extremeño, desde Plasencia, el 13 de enero de 1904, en la cual se describía el ceceo con mantenimiento de la distinción entre sorda y sonora en Malpartida de Plasencia (A010240337)¹⁹.

5) Fragmento recortado de carta del hispanista norteamericano Charles Carroll Marden, de 20 de abril de 1904, sobre la evolución de *-KT-* contrastada con la de *-TJ-*, en la que anota «contestándome a mis reparos a su carta de 8 [de] marzo» (A010230504-5). En otra ocasión, transcribe ejemplos de rimas «falsas» del *Poema de Fernán González* y como referencia señala «carta de Marden», sin más indicaciones (A010240021)²⁰.

6) Misiva de Rodolfo Lenz, fechada en Santiago de Chile el 1 de octubre de 1905 (A010220912), con su particular ortografía, en la cual, entre otras cosas, le anuncia que se informará sobre la pronunciación de *ʃr* como *ʃs*²¹. Otra cédula (A010220914) transcribe fragmentos de una carta posterior de Lenz en que se resumen sus averiguaciones sobre la pronunciación de *ʃr* en América²².

7) Carta postal de Clemente Merlo desde Turín el 19 de noviembre de 1907 (A0102101011), en que le pregunta por la pronunciación en asturiano de la desinencia de 1.^a persona del plural *-MUS* y lo que parece borrador de la respuesta preparada por Pidal (A0102101010), también en una carta postal.

8) Carta de Pompeyo Fabra, localizada en Bilbao el 22 de junio de 1908 (A010211061-62), en que le anticipa datos de un artículo suyo sobre la inflexión en catalán de la [e] por efecto de la *ī* final latina.

9) Carta de Georges Millardet, datada en Montpellier el 6 de marzo de 1912 (A010211060), en que le agradece el envío de un libro —probablemente el *Manual*— y le alaba sus aportaciones en torno al efecto de la *yod* sobre las vocales.

10) Carta de Maximilian Křepinský, datada en Praga el 21 de marzo de 1912 (A010211056-57), en que le pide bibliografía para establecer la evolución preliteraria de las vocales en español. La misiva fue descrita por Menéndez Pidal con el apunte «cronología preliteraria»²³.

que supera el día 20 de mayo con el consiguiente nombramiento (*El foro español*, p. 131; *El Imparcial*, p. 3, del 22 de mayo de 1905). Por otro lado, la existencia de una memoria manuscrita de Aristoy sobre el andaluz parece acreditada en otra cédula en que Pidal copió noticias procedentes de ella sobre la pronunciación de *-r* y *-s* finales en andaluz e indicó «(Memoria ms. de Aristoy, muy mala)» (A010231237).

¹⁸ Vid. Cerrillo M. de Cáceres (2018a) para la trayectoria de Sanguino. La carta original no se conserva en la FRMP.

¹⁹ Y apunta: «según la carta y nota de Malpartida (que guardo aquí) de una cuñada de Paredes, en Malpartida se cecea pero distinguiendo la *z*, *s* sonoras (*cada* = *casa*, *jadel* = *hazer*) de la *ç*, *ss* sordas». Para Vicente Paredes, vid. Cerrillo M. de Cáceres (2018b). Probablemente se trata de Gregoria Canelo de Paredes, esposa del farmacéutico de Malpartida, que envió a Menéndez Pidal un conjunto de textos escritos en su dialecto que, más tarde, fueron estudiados por su nieto, Diego Catalán (1954).

²⁰ Entre la infinidad de intercambios entre Marden y Pidal a lo largo de 30 años, de 1899 a 1931, que se hallan en la FRMP, no localizo las dos cartas resumidas en las cédulas.

²¹ Al pie de la carta Menéndez Pidal anota «pregúntale si conoce a Th. H. Moore, que publicó en el *Folk-Lore Magazine* varios cuentos de Chile», anotación destinada a elaborar su respuesta y, después, tachada a lápiz. Pidal utilizaba estas cancelaciones a lápiz para asegurarse de que lo anotado ya había sido hecho.

²² «Que yo sepa *ʃr* (= *ʃs*) no se encuentra en otras lenguas sudamericanas fuera del mapuche. Sería necesario averiguar si regiones exentas de influencias araucanas que tienen *ʃr* > *ʃs* no presentan acaso también el sonido *ʃ* (parecida a la *s* española del Norte de España i Galicia) después de *k* i *p* como el inglés *tree*, *cry*, *pray*. ¿Sabe usted algo de esto? (R. Lenz en carta partida hacia 1905?, cuando el terremoto de Chile)». La anotación transcribe literalmente la carta sin fecha, conservada en la FRMP, y en ella, en efecto, se describen con todo detalle los estragos del terremoto.

²³ No se conserva correspondencia con Křepinský en la FRMP.

11) Notas que traducen cartas de Edwin H. Tuttle, fundamentalmente, con puntualizaciones sobre el *Manual*. Por ejemplo, una nota de Pidal remite a carta de Tuttle de 1911, «sin día», en la que el profesor aseguraba que «la -z final sonora puede haber existido, pero solo cuando el sonido siguiente fuese sonoro» (A010231263). En realidad, la misiva, conservada en la FRMP, es del 29 de septiembre de 1911. Otra papeleta que discute la evolución del diptongo *oi* y remite a una carta de Edwin H. Tuttle en 1915 es una traducción literal de la misma del 28 de marzo de ese año, también en la FRMP (A010211249). Las dos misivas originales nos permiten acercarnos al método de trabajo de Menéndez Pidal, ya que ambas presentan una línea diagonal a lápiz con la que indicaba que los contenidos cancelados habían sido incorporados a la papeleta. Otras cartas no conservadas del mismo correspondiente aparecen aludidas en otra cédula (A010211491) en que Menéndez Pidal anotó puntualmente las observaciones que le hizo el profesor americano a propósito del acento románico a varias páginas del *Manual* (pp. 29, 37, 58): «A mi p. 29 del *Manual* dice Tuttle en carta...», que coinciden con la paginación de la segunda y terceras ediciones, de 1905 y 1914. Son observaciones sobre § 6, 10 y 30, respectivamente²⁴.

12) Carta postal de Alfred Jeanroy, sellada en París el 5 de julio de 1912 (A010211261), respondiendo a una pregunta de Pidal sobre la evolución de -ONIU en galorromance.

13) Carta de Henri Gavel, localizada en Anglet, Bayona, el 29 de marzo de 1921 (A010221385-94), en que realiza un extenso informe sobre la palatalización de la L- y -LL- latinas en gascón y, en particular, en los derivados de LEUARE, que puntualizó después en otra carta del 11 de mayo (A010221384). Las dos parecen continuación del encuentro de ambos en Toulouse el 18 de febrero anterior, del que Pidal transcribió una nota (A010221381)²⁵.

14) Alude a una carta de 1923 del fonetista Georges Millardet a propósito de la falta de asimilación de -MB- en *embudo* (A010230407): «puede sentirse la *en-* como prefijo. Esto me dice Millardet, carta de 1923, comparando con ALF 1549»²⁶.

15) Carta de Ángel González Palencia, datada en Albarracín el 1 de septiembre de 1924, sobre la evolución de la *õ* tónica en mozárabe (A01021000336) y nota sobre la misma cuestión, sin data pero anterior a la publicación de sus documentos mozárabes de Toledo en 1926-1930 (A01021000335).

16) Carta de Saturnino Díez, párroco de Cofiñal, León, del 18 de septiembre de 1924 (A010221160), en que le informa de la pronunciación local de la F- latina y que Pidal resumió en un apunte «Cofiñal se extingue la *f-* y no hay aspiración».

17) Cartas de su amigo de juventud José Ramon Lomba y Pedraja, natural de Gajanos (Cantabria)²⁷, y datadas en Oviedo el 24 de septiembre (A010221165-66) y el 16 de noviembre de 1924 (A010221163), en las que le informa sobre la pronunciación de la F- latina y su pronunciación aspirada en varios lugares de Cantabria, al tiempo que le envía la papeleta de encuesta, preparada por Lomba (A010221167), que el provisor o vicario de Santander, José María Goy, iba a enviar a las diversas parroquias para explorar el fenómeno.

²⁴ Otros ejemplos de noticias de origen epistolar procedentes de Tuttle, sin que hayamos tenido la fortuna de conservar el original, aluden al timbre de las vocales españolas (*Manual*, p. 33, § 8, A010200810) o a la pronunciación *ceñor* (p. 69, § 35, A010220769).

²⁵ «L- palatalizada

En Bayona solo se palataliza cuando sigue tras la vocal una palatal LECTU > *lit*, pero LANA no palataliza. ¿/á? Informe de Gavel 18 Febr. 1921 en Toulouse». Del mismo día hay también cédulas sobre la pronunciación en gascón de PL- CL- FL- (A010221470) atribuidas a J. Anglada y H. Gavel.

²⁶ La misiva no se encuentra entre la correspondencia de G. Millardet en la FRMP.

²⁷ Vid. Catalán (2001: I, 50-51).

18) Resumen de las ideas de Wilhelm Meyer-Lübke sobre la evolución $F- > h-$, confrontadas con las suyas (A010221083), en el que Pidal alude a una carta del romanista del 13 de mayo de 1928, de la que transcribe un fragmento²⁸.

19) Alusión a información proporcionada por Juan Corominas sobre la evolución de $-LL-$ en gascón: «Corominas me dice 1928» (A010230773)²⁹.

20) Informe que, en nota de Pidal, se identifica como procedente de Alfonso Par (del que se apunta su dirección postal, por lo que parece procedente de una carta), que discute si la grafía g en posición final representaba, en catalán medieval, una palatal sorda o una sonora (A010231255-56). A lápiz, Pidal alude a la incorporación de esa información, de forma breve, en la segunda edición de *Orígenes* (1929), a la que debe anteceder (la carta dataría, pues, del lapso comprendido entre 1926 y 1929).

2.3. Observaciones de la oralidad o informaciones orales

Tampoco faltan observaciones sobre la pronunciación de conocidos, familiares o empleados, o la que le transmiten sus colaboradores y colegas, que anota puntualmente en el fichero. Hay noticias de cambios fonéticos esporádicos, dialectales o de evoluciones en marcha, todas ellas aderezadas con apuntes sobre la altura social.

Menéndez Pidal, con capacidad de observación propia de un naturalista, somete a análisis su propia pronunciación, la de sus familiares y la de toda persona con la que habla o a la que escucha pasajeramente, por lo general, con la imprescindible reseña cronológica. Así, anota: «Jimena [Menéndez Pidal] y Miguel [Catalán] dicen *sáuco* y les chirriaba mucho que fuese *saúco*, como decíamos María [Goyri] y yo, julio 1925» (A010211511)³⁰; «Gonzalo [Menéndez Pidal] dice a los 2 años y medio *Cantalana*, *Cantalina*, *penqueño*, *muncho*. A otro niño oí *mancho* por *macho* [1914]» (A010240861)³¹; «Diego [Catalán] a los 6 años dice *dicífil* por *difícil* y él es muy correcto al hablar [1931]» (A010240357)³²; «Yeísmo: la corrección está descuidadísima. En el Colegio de Jimena todas las maestras son yeístas, solo Ángeles [Gasset] en la clase pronuncia la *ll*, fuera de ella ya no, y eso que antes de la guerra de 1936 la pronunciaba también en la conversación ordinaria [post. 1940]». (A010220699)³³. Y sobre el cambio de «*gl* > *l*». Su pérdida acaso debida a fonética sintáctica. cfr. *ilesia* y *la licerina* en la niña de [Américo] Castro, 3 años [1915]» (A010240651)³⁴. A propósito

²⁸ «En 1928, 13 de mayo, me escribe: "Tengo intención de escribir sobre *f* préstamos en vasco. De mi material que ahora tengo creo que la *f* se representa regularmente por *b* y que las voces que llevan *h* proceden del español". La carta original, en alemán, se conserva en la FRMP: «Die Absicht, über das *f* in den lat. Lenhwörtern des baskischen zu schreiben, habe ich noch nicht ausgeführt, aber ich glaube auch bei dem Material das ich jetzt recht reichlich habe, dass *b* die regelmässige Entsprechung ist, dass die mit *h* anlautenden aus dem Spanischen stammen». El resto de la carta trata del lector de español Julio Martínez Santa Olalla.

²⁹ La primera carta conservada en la FRMP data de 1936, por lo que no he podido localizar el origen de la información.

³⁰ Anotación añadida en una ficha que examina la acentuación *paráiso*, *cáido*, *bául*, *máestro*.

³¹ Nota incluida en una papeleta que versa sobre nasales insertadas, a partir del ejemplo de *monzón*.

³² Observación incluida en una cédula dedicada a la «equivalencia acústica $z = f$ ».

³³ Y añade, de acuerdo con las ideas expuestas por Navarro Tomás en 1927: «La corrección es fácil en los niños, en la edad que aprenden a leer, o en la edad prealfabética. Más tarde ya no, pues no unieron la diversa pronunciación al diverso signo de la escritura». Esta observación sobre el yeísmo tiene que ser posterior a 1940, fecha de fundación del colegio Estudio.

³⁴ Se trata de Carmen Castro Medinaveitia, nacida en 1912.

de la *-i-* «parásita», reseña: «*maicho!* en énfasis, gritando, pero *macho* en posición corriente. Lo oí en Guadarrama y en el Poular (1915). Es la articulación enfática de *ch* que desgaja *j*» (A010220176). Incluso una papeleta anota la pronunciación de un guardia civil extremeño con el que departió en Salas (Asturias): «Navaconcejo: *pasar aquella*; Cabezuela: *pasar aqueya*» y precisa, de otra letra: «Son dos pueblos inmediatos de la provincia de Cáceres que difieren en la pronunciación según un guardia civil de Navaconcejo [con el] que hablé en Salas, Asturias, 5 de agosto de 1910» (A010220767). Al tratar de voces «desgastadas» de uso muy frecuente, menciona: «En Andalucía *jcucha, cucha!* por *escucha, e'cucha* (lo decía [José] Ibáñez [Marín])» (A010241252), amigo de la familia³⁵.

De este tipo de papeletas «familiares» tiene especial interés la indagación etimológica sobre el origen de *pidal*, estrechamente vinculada a su familia asturiana: «En Villaviciosa, la región pomífera por excelencia, vive este nombre desconocido en los Vocabularios asturianos; un *pidal de pumares* son mil pomares pequeñinos, plantados alineados juntos (tienen un palín corto para medir la separación) antes de llevarlos a la pomarada. En la Lloraza (camino de Villaviciosa a Jijón [*sic*]) hay un río Pidal. Informes recogidos en Villaviciosa, 2 [de] setiembre [de] 1933, de varios aldeanos. Tío Agustín, que tenía su casa en la Lloraza, fechaba las cartas "Monte Pidal" asegurando que allí se encontraba ese monte en la Lloraza. [...] *pevidal* 'semillero, plantel', un *pevidal de criatures* 'un montón de chiquillos' decía Luis a menudo» (A010240940). Se refiere, claro está, a su tío materno, Agustín Pidal, y a su hermano, el pintor Luis Menéndez Pidal³⁶.

Tampoco escapan a su capacidad inspectora de la realidad sus colegas y colaboradores. Así, sobre la *-e* paragógica, anota: «Puede considerarse un cambio esporádico, aunque en algunas regiones es constante la vocal final tras *r*. Fidell[ino de] Figueiredo hablando castellano no podía menos de decir *directore, traductore*» (A010220198)³⁷. O sobre la forma de pronunciar el grupo *tl*, hace constar: «*trasat-lántico*: Solalinde, Morcuende; *trasa-tlántico*: Ocerín, Núñez, Araujo, yo» (A010220584), anotación que debe corresponder a los años 1910-1911, únicos en que Justo Gómez y Ocerín formó parte del Centro de Estudios Históricos junto a Antonio García Solalinde y Federico Ruiz Morcuende (y en los que Jaime Núñez sería aún alumno, antes de finalizar sus estudios en 1913)³⁸. Y, respecto a la metátesis de *démen* 'denme', observa: «Lo dijo el mismo [Julio] Vicuña [Cifuentes], descuidado, en 1 de noviembre de 1914, conversación en Santiago de Chile, y nótese que Vicuña fue profesor de castellano. *Siéntensen*, usual en Chile. Vicuña, octubre 1914» (A010240970)³⁹. A propósito de la corrección del seseo, indica: «[Américo] Castro: *inflección* (hasta

³⁵ Seguramente el militar José Ibáñez Marín, casado con Carmen Gallardo, amiga de juventud de la esposa de Pidal, María Goyri. Fallecido tempranamente en 1909, esta cédula parece ser posterior a esa fecha por el empleo del imperfecto de indicativo «lo decía».

³⁶ Vid. Barón (2018), Catalán (2001: 22, 62, 63) y Pérez Pascual (2019: 18), para Luis.

³⁷ La colaboración de este historiador portugués con el Centro de Estudios Históricos se materializó en publicaciones sobre el *Quijote* en la *Revista de Filología Española* en 1920-1921. Cfr. López Sánchez (2003: 533-4).

³⁸ Vid. Alzina de Aguilar (2018) para Ocerín, Abad Nebot (2018) para García Solalinde, y López Sánchez (2003: 151, 175, 492, 501, 524) para Ruiz Morcuende, además de la necrológica anónima aparecida en 1948. La coincidencia de los tres solo en esos años se deduce del imprescindible trabajo de López Sánchez (2003: 709-10). Más oscura resulta, en cambio, la identidad de «Araujo». Podría tratarse de Fernando Araujo Gómez, catedrático de francés que compitió con Pidal en el concurso convocado por la Real Academia Española para elaborar una gramática del *Poema del Cid* a finales del siglo XIX (vid. Polo 1993, 2007, García Bascuñana 2016, González Corrales 2022), pero no encuentro pruebas de que se involucrase en el Centro de Estudios Históricos en esas fechas. Con todo, residía entonces en Madrid y había formado parte de la administración educativa, lo que quizá podría explicar su presencia en esta papeleta. En cualquier caso, Pidal conocía sus publicaciones, como acredita la mención de los *Estudios de fonética kastelana* (1894) a propósito de la pérdida de la *-d-* (A010240924).

³⁹ El publicista chileno Julio Vicuña Cifuentes fue recolector de romances y, desde 1905, en el primer viaje de Menéndez Pidal a América, habían estado en contacto. Vid. Catalán (2001: 39-40, 53-55, 83). Esta papeleta nos asegura que también se vieron en el segundo viaje americano de Pidal, en 1914, a Argentina y Chile.

escrito lo pone), *civilización*. Empezó a distinguir después de los 20 años. Hasta entonces estuvo en Granada. Ahora distingue sin reflexión. Dice que en Granada no es absoluto el seseo: *ciento cuarenta ceis*» (A010220770). Y sobre el «rotacismo de la s: *estor días* (Ciudad Real, [José de] Castillejo)» (A01022899)⁴⁰. Ni siquiera los académicos de la RAE se sustraen a sus observaciones. Para el rotacismo se recrea en los casos enunciados por el madrileño Daniel Cortázar, ingeniero de minas y lexicógrafo, seguramente en las sesiones de los jueves: «Rotacismo de Cortázar, 18 de noviembre de 1915: *mar necesitado, dor niños*» (A010220896), del que apunta infinidad de ejemplos entre 1916 y 1918⁴¹.

Otras noticias no son producto de su observación personal, sino pormenores que le llegan de forma indirecta a través de familiares, colegas, colaboradores y estudiantes. Por ejemplo, sobre el yeísmo en Andalucía, escribe: «En el Viso del Alcor se distinguen la // y la y, y estando cerca de Mairena, aquí se confunden como en todos los demás pueblos de la provincia de Sevilla ([Mario] Méndez Bejarano me lo dice)» (A010220639)⁴². También hay constancia de que el granadino Manuel Gómez-Moreno fue interrogado sobre el seseo en su tierra natal⁴³. Con todo, no pocas informaciones del andaluz proceden de su alumno Miguel Herrero, natural de Cañete la Real, en Málaga: sobre el seseo y ceceo, apunta de su letra: «En Cañete se cecea y en el pueblo vecino Almargen se sesea (en la línea de Bobadilla a Algeciras). [*Añade a lápiz*] Informe de Herrero, que es de Cañete, 1921» (A010220761). La nota de letra original de Herrero también se conservó en el fichero junto a un mapa del seseo-ceceo en Málaga (A010220774-75), y sobre ella Pidal confirmó, después de 1933, la distribución de ese fenómeno a partir de los datos encuestados para el *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica*⁴⁴. Otra papeleta firmada por Herrero da fe de la pronunciación *heyondo* por *hediondo*: «Lo he oído en Cañete» (A010230195)⁴⁵. Y en otra Pidal transcribe la información proporcionada por un estudiante de Torrox (Málaga) sobre la apócope de palabras proclíticas: «En el partido de Torrox (Málaga) es corriente entre la gente del pueblo el vocativo *hermá Juan, Adiós hermá Antonio* (alumno Camacho, 1906-1907)» (A010241131)⁴⁶. Américo Castro y Alfonso Reyes son también fuente de información

⁴⁰ Y, de tinta posterior, añade: «*unar chapas* (viajero dominguero)». En otra ficha parece aludir a la pronunciación de una criada: «*esa qu'arcienden... arciendió* [...] (Catalina lo dice)» (A010220901).

⁴¹ Vid. Vitar Mukdsi (2018) para la trayectoria de Cortázar. Pidal le dedica no pocas cédulas al singular informante: «Rotacismo. *De todor modos* (Cortázar 1916), *lenguar vivas, már capas; unar voces, már veces* (Cortázar 1918), *quinientar veces* (Cortázar 1918); *ya lo har visto* (tren, Madrid, 1925)» (A01022879); «rotacismo ante fricativas o continuas. *már si se trata* (Cortázar, manchego), con r débilmente articulada; *arciendiendo* (conde de Cedillo, toledano)» (A010220890); «Asimilación de -s ante sonora. *Már bien* (Cortázar, La Mancha), *már bajo* (Cortázar 1917)» (A010220893); «-s hecha r. Ejemplos de Cortázar: *már votantes, er bastante, trecientar noventa, ercelencia, [...] usteder van a oír, derde, máquinar de coser, ahorror reunidos, már vergonzoso, már ligero, dirtintas, lor ciervos, már bien, már bonito, López Domínguez, er lo mismo*. No es constante. Junto a: *menos materiales, las virtudes, individuos pobres, más triste, tapabocas que... los brazos*» (A010220897) y «s = r + cons. *variar definiciones* (Daniel Cortázar)» (A010220898).

⁴² La información quizá sea transcripción de una carta, pero no se ha preservado en la FRMP. Para el catedrático de literatura Méndez Bejarano, vid. Ribelot Cortés (2018).

⁴³ «seseo. En Granada Albaicín seseo completo. Es general en Granada. En pueblos muy próximos, por ejemplo, en Albolote, se cecea y acaso en Santa Fe (Gómez Moreno). La gente baja cecea» (A010220762).

⁴⁴ Menéndez Pidal escribió sobre ella, en momento posterior a 1933: «Nota de Herrero, que es de Cañete. El mapa de *R/revista de J Filología Española* 20° da la razón a Herrero: Cañete cecea y Almargen sesea. Almargen sesea también según Rodríguez Marín, *Revue Hispanique*, II, p. 47». El mapa de Málaga se incluyó en la página 254 el artículo clásico de Navarro Tomás, Espinosa & Rodríguez Castellano (1933) sobre la frontera del andaluz.

⁴⁵ La cédula estaba papeletizando alguna obra del sevillano Francisco Rodríguez Marín, natural de Osuna. Y también aparenta tener la misma procedencia una anotación de Pidal sobre el acento en la secuencia *ui* hecha sobre una papeleta firmada por Herrero sobre la rima *u-úi* en Lope de Vega: «En Andalucía es corriente el acento en la *í, cuida*. El acento en la *u* les parece una licencia de los poetas» (A010200928).

⁴⁶ Este alumno quizá podría ser Francisco Camacho Rando, natural de Salares (Málaga), a 25 kms. de Torrox, que estudió en la Facultad de Filosofía y Letras entre 1902 y 1907: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/1513420?nm>.

al respecto: «con aféresis: *voy ase fulano*; ¿Dónde vas? *Ase la seña fulana* en Huétor, Granada, y en Porcuna, Jaén (Castro); con síncopa: *voy case fulano*, en Méjico, donde también se usa como más vulgar *en ca fulano* (Reyes)» (A010241272)⁴⁷.

Para la pronunciación extremeña, depende a menudo del estudiante cacereño Jaime Núñez, cuya información reproduce: «*b*. Explosiva en Serradilla (y en Garrovillas lo mismo) es más fuerte en comienzo de palabra que en castellano. *Bruto* casi *pruto* y esta misma explosiva la tienen entre vocales desconociendo la fricativa: *caballo*, *obeja*, *lobo*, *escribir* (Jaime Núñez)» (A010220547); otra papeleta, esta vez firmada por el propio Núñez, reza: «*Joce* 'hoz', Hinojal (Cáceres) y Navacepeda de Tormes (Ávila)» (A010221217).

Y sobre la existencia en Castilla de la forma palatalizada *llar*, reúne un conjunto de noticias orales de origen variopinto: «*llar* úsalo Lucas Fernández (en el Diccionario como 'utensilio de cocina', no como 'hogar', luego es leonesismo. María [Goyri] lo oyó en Vizcaya y cree que en Piedrahita). En Castellón (alumno [Pere Batlle i] Huguet) se usa *llar* = 'hogar' pero el significado no permite suponer sea de Valencia de donde se tomó, sino de León. *Las llares* 'cadena para calentar agua' (criada soriana Mónica). El alumno [Antonio] Tovar lo oyó en pueblos de Madrid y Sinforosa la peona y Carmen» (A010221349)⁴⁸. En otras ocasiones, la forma oral se encuentra en una papeleta que le hace llegar un colega. Así, el filólogo e historiador Eloy Díaz Jiménez, sobre la forma *sajar* en Puebla de Lillo (León)⁴⁹, o Federico Ruiz Morcuende, sobre el empleo de *mucho* por *muy* en Burgos⁵⁰.

También procura localizar datos sobre particularidades dialectales de los vascos y navarros. Por ejemplo, piensa que el apoyo vocálico de la *ll*- inicial puede ser de origen vasco, como el de *r*-, y su hipótesis reclina sobre sus alumnos de origen vitoriano: «Que los vascos no pronuncian la *ll* inicial me lo dicen los Apraiz, diciembre 1920» (A010220247). Son probablemente Ángel de Apraiz y Buesa, que se doctoró en Madrid en 1905 con una tesis sobre *Doña Inés de Castro en el teatro castellano*, y su hermano pequeño, Ricardo⁵¹. O sobre la pronunciación retrasada de *tr*: «*retrato* en Lerín, Navarra y todos los pueblos de las cercanías, incluso la gente culta casi *ch* (Discípulo de Castro)» (A010220915).

Las informaciones sobre la pronunciación americana también suelen ser indirectas. Así, a propósito de la pronunciación de *tr* en América, indica: «*tr* americana más propia de clase baja (me lo dice Román pero él lo pronuncia). En la Rioja en España existe, según me dice un clérigo [de] Zaragoza que notaba mucho a los riojanos en Navarra» (A010220910). Román debe ser Manuel Antonio Román, autor del *Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas (1901-1918)*, al que Menéndez Pidal hubo de conocer en Chile en su paso por esas tierras en 1905 o en 1914. Para la *r* en Bolivia se remite a un tal Sr. Ostria en 1924, probablemente Alberto Ostria Gutiérrez, diplomático boliviano que estuvo en España entre 1922 y 1926: «*r̄* fricativa. De origen quichua; mal mirada en las familias educadas. Es muy general, casi

⁴⁷ Junto al resumen, se encuentra la papeleta original de Castro con la información (A010241271).

⁴⁸ Anotación que debe datar de entre 1934 y 1936, puesto que Antonio Tovar Llorente fue alumno de Pidal en el Centro de Estudios Históricos a partir de 1934: *vid.* Tovar Larrucea (2018). En cuanto al «alumno Huguet», quizá se trata del arqueólogo e historiador del arte Pere Batlle i Huguet, natural de Tarragona, que fue becado por la Junta de Ampliación de Estudios en el curso 1933-1934 para estudiar en Roma. *vid.* Massó Carballido (2018).

⁴⁹ Papeleta sobre la que Pidal discute las posibles evoluciones de *RC'L*, *sajar*, *sallar* y *sachar* y anota: «Díaz Giménez que me da esta papeleta desconoce al parecer el verbo *sallar*» (A010240755).

⁵⁰ «*mucho* por *muy*. "Es una mujer que guisa mucho bien", "Este vino es mucho bueno", "Hace un día muchísimo bueno" (Burgos) [Y añáde a lápiz] Morcuende» (A010241211).

⁵¹ *Vid.* Vidal-Abarca López (2018) y Pérez-Rioja (2018).

corriente. Los oradores usan *řaza*, *cařo*, *otřo ministřo*. [En] el quichua no dicen *r* sino *ř* (Bolivia, Sr. Ostria, 1924)» (A010220903). La información acopiada sobre la equivalencia acústica entre *f* y *j* se basa, para América, en papeletas remitidas por Juan E. Arcia, secretario de la Academia Venezolana, y por Carlos María Ocantos, diplomático argentino, que Pidal resume: «*safacoca* o *sajacoca* ‘baraúnda’ en Argentina (según papeleta de Ocantos), *safacoca* [...] en Venezuela (según papeleta de Arcia, 1925); *safado*, *da*, adj. ‘atrevido, osado’ (según Arcia en Venezuela), ‘atrevido, desvergonzado, indecente’ (Según Ocantos en Argentina)» (A010240377)⁵². Y, en fin, para la conservación en judeoespañol de la africada dentoalveolar sonora, remite a Américo Castro y a Kalmi Baruch: «en Bosnia, según me comunica el Sr. Kalmi Baruch, Sarajevo. Esta pronunciación que se conserva solo en algunas palabras parecer estar más difundida en Marruecos, según me dice A. Castro» (A010220424)⁵³.

2.4. El debate con sus colaboradores

Capítulo aparte merecen las papeletas en que presenciamos las discusiones sobre fonética y etimología que tuvieron lugar entre los miembros del Centro de Estudios Históricos alrededor del ambicioso programa filológico acometido.

El alfabeto fonético de la *Revista de Filología española* (publicado en su segundo volumen, 1915, 374-376) tuvo que ser preparado por Tomás Navarro Tomás de forma acordada con Menéndez Pidal. En una cédula escribe «Nomenclatura de las vocales convenida con Navarro, mayo [de] 1915: en vez de anterior y posterior, llamarlas palatal y velar para relacionarlas más con la articulación de consonantes» (A010200711). Así se denominan, en efecto, en el alfabeto de la *RFE*, sobre el que, no obstante, Menéndez Pidal tenía sus reservas. En el fichero se conserva una impresión anotada «para el uso» en que el maestro hace constar sus discrepancias sobre la clasificación de algunas palatales y la necesidad de añadir nuevos signos para describir otras (A010200623). Los borradores de trabajo previos a la publicación se elaboraron en forma de tabla (aunque no se publicó con esa presentación), de la que hay varias copias anotadas en papel de la Junta de la Ampliación de Estudios (A010200629-31)⁵⁴. La implicación e interés de Menéndez Pidal en la fonética experimental queda retratada en una ficha en que diseña un experimento para medir las diferencias de energía de las consonantes iniciales, mediales y agrupadas y apunta «se los di a Blanco,

⁵² Menéndez Pidal parece haber sometido a la opinión de Ocantos algunas papeletas que algún colaborador había extraído del léxico de Domingo Faustino Sarmiento. Así, sobre las de *cirgüela* y *cirgüelero*, alguien escribió a lápiz «Vulgarmente no se usa» y «Vulgar. No se usa», y Pidal identificó a lápiz el origen de la información anotando «(Ocantos)» (A010200883-84). El mismo patrón se repite a propósito de las voces *incrustrar* y *cabrestrear*, extractadas de la obra *Recuerdos de provincia* (1896), en que Ocantos añadió: «Se usa, pero sin la segunda *r*. *Incrustación* debe ser error» y «Se usa por *cabrestrear*: seguir a alguno como atado de un cabestro» (A010240820-21).

⁵³ Estas informaciones, que parecen de carácter oral o, en el caso de Baruch, epistolar, se completan con las referencias, añadidas posteriormente, a Max Leopold Wagner (1930, 1914) y Baruch (1930). No se conserva correspondencia de Baruch en el epistolario de la FRMP.

⁵⁴ La organización articulatoria de vocales y consonantes parece proceder de Jespersen, como se indica en otra cédula transcrita por Navarro Tomás (A010200633).

febrero 1912» (A010200640), probablemente Pedro Blanco Suárez⁵⁵. O en otra en que apuntó: «Haría falta ver con aparatos la diferencia entre *son hombres* y *son nombres*» (A010220599)⁵⁶.

Otras noticias de estos intercambios aparecen en cédulas dispersas. Pidal se pregunta por la naturaleza diferencial del acento en español y francés, y apunta: «Preguntar a Navarro» (A010210010)⁵⁷. O desarrolla las posibles causas del rotacismo de la *s* y anota «Explicación hecha hablando con Navarro» (010220894)⁵⁸. También lo cita a menudo a propósito del aragonés, cuyos documentos estaba editando y estudiando el fonetista: «S líquida. En los diplomas aragoneses es muy común y escrita por los notarios rurales más incultos. Cree Navarro que es fenómeno popular» (A010221516); o sobre la evolución atípica de AUCTORICARE > *otorgar*, «Navarro conoce formas de *aytorgar*» (A010230479_v, A010230811).

No son pocas las publicaciones de Américo Castro reseñadas en el fichero (al menos, 1918, 1920, 1922, 1925, 1928) y, en algunos casos, el maestro da la razón al antiguo alumno: «Castro, *Romania*, 1928, p. 127, promete explicar en su judeoespañol de Marruecos cómo la lentitud o insistencia en ciertas pronunciaciões trae alargamiento de la vocal *u* que se desdobra y produce una consonante interior. El proceso según Castro sería [ɥe > uɥe > u⁹ɥe] y me parece bien, porque consonante líquida + ɥ produce desdoblamiento de ɥ para evitar grupo» (A010220235)⁵⁹. Pero también da fe de las discrepancias de este hacia sus teorías⁶⁰.

Las opiniones de un discípulo más joven, Amado Alonso, también reciben la consideración de Pidal a propósito de la evolución diferencial de -LY- y -LL- desde el latín vulgar (A010230086)⁶¹. O sobre el grupo cons. + LY: «le sugiero a A. Alonso (septiembre [de] 1925) que la gran regularidad de la *ch* de *cuchara* en Castilla, donde no hallo otra forma que esta con sorda, me indica que es normal el desarrollo, que procederá de la silabeación *cok-lyare*, que esta silabeación en Castilla se explica por el carácter especial de la LY = J, *cok-jare*, a diferencia de León y Aragón, *cok-jare*. Lo acoge Alonso para la reseña de Terracher»

⁵⁵ Pedro Blanco Suárez colaboró en las ediciones literarias del Centro de Estudios Históricos, y también un curso para extranjeros en la Residencia de Estudiantes en junio-julio de 1912 en que se dieron clases de fonética (López Sánchez 2003: 241, 524).

⁵⁶ Otro dato que revela ese interés por la fonética con «aparatos» es un conjunto de papeletas que reproducen, de mano de Pidal, palatogramas de las vocales (A010200713-715), con el apunte «Explicación de Mr. Josselyn, discípulo de Rousselot, profesor de lenguas romances modernas en Boston, 4 de julio de 1902». De la misma serie son los palatogramas sobre la pronunciación de varias consonantes *ch*, *ll*, *ñ*, *y*, *z* (A010220628, 645, 653, 660-662), atribuidas a «Explicación de Mr. Josselyn (Boston)», y sobre la pronunciación de las nasales ante *b*, *p* (A01022069) «Según Josselyn (Boston)». Menéndez Pidal parece haber conocido estos datos antes de la publicación del libro de Josselyn (1907), que aparece citado en la 3.ª edición del *Manual*, § 5, n. 1.

⁵⁷ «Diptongación española más amplia que la francesa y que la italiana. El acento de intensidad es más fuerte y fijo que en francés. El francés está en indeterminación para decir *miserable*, *misérable* o *miserable*. Preguntar a Navarro».

⁵⁸ «Rotacismo de la *s*. [a]θenso] *arcenso*. Una *r* y una *s* son articulaciones apicales alveolares. Diferéncianse en que la *r* es alargada sonora y la *s* redondeada sorda. Si la *s* va seguida inmediatamente con una articulación fricativa interdental, alargada por lo tanto, la *s* se hace más rápida por ir agrupada y se contagia de alargamiento; se hace *r* fricativa pero sorda (Explicación hecha hablando con Navarro). [adición posterior] Esto es lo general, pero *már votantes* y otros casos así indican que la tendencia es independiente de asimilación a veces».

⁵⁹ Aunque luego añade Pidal «La causa no es la lentitud o el tempo, que no tiene razón de ser mayor en estos casos, sino la disolución de un grupo consonántico como en *corónica*, *Ingalaterra*, que deben tratarse aquí. El grupo se disuelve mediante un reflejo de [w]. El reflejo ocurre en otros casos sin razón de disolver grupo: [agya > augya]». La publicación de Castro es la reseña que dedicó a los *Orígenes del español*, aunque el anunciado trabajo de Castro sobre el judeoespañol de Marruecos parece haberse quedado en el artículo que le dedicó en 1922.

⁶⁰ «Contra *Orígenes*, p. 217, dice Castro, *Romania*, LIV, 1928, p. 129, n. 1, que *calavera* viene de *cadáver*» (A010220231). O al hablar de la etimología de *alendar*, comenta «creo trató Castro de este *aliendo*» (A010240548), sin aportar la referencia.

⁶¹ «A. Alonso cree que en el primitivo latín vulgar LY dio / predorsal, mientras -LL- dio / de contacto ápicopalveolar palatalizada, y por eso, diversa de /, evolucionó en castellano distintamente», opinión que Alonso publicó en una extensa reseña sobre fonética del español (1925: 334-335).

(A010230693)⁶². Si bien aquellos datos que para Alonso separan el comportamiento andaluz y americano, no obtienen la misma acogida: «Amado Alonso halla diferencia entre andaluz y americano en la sinalefa o elisión. [Y anota sobre la línea] Sutileza no aprovechable» (A010240976)⁶³.

Los puntos de vista de otro colaborador, Vicente García de Diego (1916, 1920, 1923, 1924, 1925), publicados en la *Revista de Filología Española*, fueron puntualmente resumidos y anotados en multitud de papeletas, si bien no siempre obtuvieron el beneplácito de Pidal⁶⁴. Tampoco se muestra benevolente con Federico de Onís, cuya tesis doctoral sobre los documentos de la catedral de Salamanca (1909) resulta veladamente criticada por su falta de exhaustividad y rigor analítico. Así, al reseñar la epéntesis de *-i-* en la terminación apunta: «Onís cita ejemplos de 15 documentos solos de los 109 que copia y estudia (extendidos entre los años 1150? a 1302 los 109 documentos)» (A010220189). Y al estudiar, con detenidas estadísticas y cronología, la representación gráfica de K'L, LY en esos documentos de Salamanca, anota: «todo mío, nada de Onís» (A010230139).

2.5. Testimonios del trabajo de Menéndez Pidal en la Real Academia Española

El fichero contiene también un par de importantes testimonios de la intervención de Ramón Menéndez Pidal en las tareas de la Real Academia Española, como miembro activo de su Comisión de Gramática⁶⁵. El primero es el texto de un informe suscrito el 31 de diciembre de 1914 sobre la supresión de las tildes en las palabras átonas *á, é, ó, ú*, que fue aprobado en sesión plenaria del 15 de enero de 1915. Aunque parece un borrador —por las correcciones que presenta—, es probablemente el original que leyó Pidal ese día, ya que entonces no se adjuntaban documentos o informes a las actas y no hay rastro de ninguna copia en limpio en el Archivo de la Academia⁶⁶.

⁶² Aquí Menéndez Pidal sufre un *lapsus*. No es una reseña del libro de Louis Adolphe Terracher, *Géographie linguistique, histoire et philologie*, París, E. Champion, 1924 (del que no encuentro revisión alguna de Amado Alonso), sino del libro de Max Křepinský *Inflexión de las vocales en español*, traducido y anotado por Vicente García de Diego y publicado como Anejo de la *RFE* en 1923. La reseña de Amado Alonso de este y otros libros se publicó en la *Revue de linguistique romane* en 1925 y el punto concreto a que aquí se alude figura en las páginas 344-345.

⁶³ Y remite a Espinosa, Alonso & Rosenblat (1930: 126-131). «En la p. 131, nota, se habla del andaluz que prefiere la elisión y el americano la sinalefa. [Y anota:] En los cantos andaluces se exagera la grafía».

⁶⁴ Así, sobre evolución del grupo NCT'L y la etimología de *cincho* reseña la opinión de Tuttle (*Modern Language Review*, VIII, 1913, p. 485) y añade, en fecha posterior: «Esto es mejor que lo de García de Diego, *RFE*, XII, [1925], 7, pues el resultado de *ch* solo se da en *cincho* y no en las otras voces que compara» (A010230809). Sobre el resultado de «cons.LY. COCLEARE 'cuchara' (Křepinský, p. 68) cree García de Diego que debe dar *cojare* y que por influencia de *cuchillo* tomo *ch* y *u* (no veo motivo para mudar lo que digo en el *Manual*)» (A010230693). A propósito de la evolución de los grupos D'L, T'L invertidos, como en ROTULA > *rolda*, remite a sus «Notas para el léxico románico» (*RFE*, VII, 1920, p. 19) y precisa: «(nada añade García de Diego, *Contribución*, 1923, p. 146)» (A010230952). O en torno a *murmurio* > **murmullio* > *murmullo*, critica: «García de Diego se funda en este para decir que *boreas* > *borio* > *bollo*, pero aquí no hay disimilación y es absurdo el cambio a mi ver» (A010240723).

⁶⁵ Sabemos de la intervención de Menéndez Pidal en esa Comisión por algunas actas de la corporación. Fue encargado de la revisión y corrección de la *Gramática* (de la que la ortografía formaba parte) en 1908, trabajo que parece haberse completado dos años después, según recoge el acta de la sesión plenaria del 1 de diciembre de 1910: «El Sr. Saavedra hizo presente que el Sr. Menéndez Pidal tenía terminada la revisión y corrección de la *Gramática*, que le había encomendado la Comisión de ésta. El Sr. Menéndez Pidal expuso el alcance de las enmiendas hechas en la doctrina de la *Gramática*, en su método y en otros interesantes pormenores. Se autorizó a la dicha Comisión para publicar esta *Gramática*, pero con la obligación de dar cuenta a su debido tiempo de las reformas propuestas para que sean examinadas por la Academia».

⁶⁶ Agradezco a Covadonga de Quintana, responsable del Archivo, su diligente ayuda en la localización de las actas del Pleno que aquí se citan.

Según relata el informe (que edito en el Anexo), en el Pleno del 23 de diciembre de 1914, Menéndez Pidal instó a la Academia a que solicitase a los diarios y, en especial, a la *Gaceta oficial*, que aplicase las reformas ortográficas aprobadas por la corporación desde 1910 (y aplicadas en la *Gramática* publicada en 1911 y en la edición del *Diccionario* de 1914), y que, en consecuencia, suprimiese la tilde en las palabras *a*, *e*, *o*, *u*, tal como habían hecho la inmensa mayoría de revistas y libros. Ante la oposición suscitada por esa demanda entre algunos académicos, se le pidió elaborar un informe sobre esa reforma⁶⁷. El texto ofrece una indagación original sobre el empleo de los acentos grave y agudo desde los impresos del siglo xvii hasta su momento presente, reevaluando la actitud de la Academia al respecto, desde el *Diccionario de autoridades*, para mostrar la incoherencia que esas tildes comportaban⁶⁸. En el verso de la última hoja del informe, puntualizó Pidal: «En 14 [de] Enero [de] 1915 [Emilio] Cotarelo, [Francisco] Rodríguez Marín y [Daniel] Cortázar hacen constar su voto en contra de la supresión de los acentos», algo de lo que da fe el acta que recuerda la sesión de ese día, elaborada por el secretario, Emilio Cotarelo, si bien finalmente se acordó mantener la recomendación previa respecto a la supresión, pero sin adoptar las medidas de presión que Menéndez Pidal había solicitado y que suscitaron su informe⁶⁹.

El segundo testimonio se refiere a la discusión que tuvo lugar en la Comisión de Gramática sobre el silabeo (y consiguiente división ortográfica) de las palabras prefijadas (a las que se refiere como «compuestas») en 1923, asunto en que finalmente triunfó una opción continuista. Después de cuatro cédulas dedicadas a listar todos los prefijos susceptibles de presentar el problema (A010200584-87), materiales seguramente destinados a la reunión del Pleno del 15 de noviembre, Pidal añadió una quinta papeleta que refleja el contexto previo de la discusión y los acuerdos académicos en torno a la cuestión:

Compuestos, regla gramatical

En Academia, febrero [de] 1923. La Comisión de Gramática proponíamos que los compuestos con *tras*, *en*, *des*, *super* se silabeasen dejando siempre como inicial de sílaba la inicial del segundo elemento, *des-ovar*, *des-amparo*, *de-soterrar*, *tras-altar*, *tra-soñar*, *super-intendente*, *desen-astar*. Todos los demás, como simples, *bi-sabuelo*, *pe-nínsula*, *su-balerno*, *pe-rínclito*, *arzo-bispo*. Pero se halló dificultad práctica y se acordó aplicar la silabación fonética a rajatabla. Y se aprobó esto:

⁶⁷ El acta de la sesión del 23 de diciembre de 1914 no refleja ese debate, que, sin embargo, tuvo que existir, puesto que Pidal preparó el informe y lo leyó la semana siguiente, el 31 de diciembre: «El Sr. Menéndez Pidal leyó un informe acerca de las razones que la Comisión de Gramática había tenido para introducir en la última adición de este libro la reforma consistente en suprimir el acento en las preposiciones [sic] *a*, *e*, *o*, *u*. Y habiéndose suscitado por algunos señores académicos dudas sobre la época y manera en que la Academia autorizó esta reforma, acordose por la Secretaría se trajese a la sesión próxima las actas u otros antecedentes relativos al asunto». Pidal estaba presente el 23 de diciembre, pero solo se da noticia de las diligencias realizadas en su viaje por América de 1914: «El Sr. Menéndez Pidal dio cuenta a la Academia de sus gestiones para la reorganización de las Academias chilena y argentina. Manifesto haber tenido que vencer algunas resistencias y escrúpulos de las academias antiguas, nacidos principalmente de la mala inteligencia entre aquellas academias y la nuestra. Obviados al fin todos los inconvenientes, pudo asistir a las sesiones en que ambas se reconstituyeron y ofrecieron enviar copias de las actas de cada una».

⁶⁸ El fichero también conserva las papeletas con las que Pidal preparó ese informe en la sección de «Ortografía >> siglo xvii» (A010200373-76, 383, 385-87), acompañadas de otras cédulas elaboradas por María Goyri con el mismo fin (A010200377-82, 384).

⁶⁹ «Continuóse la discusión acerca del informe presentado por el Sr. Menéndez Pidal. Hicieron uso de la palabra los Sres. Cortázar, Rodríguez Marín y el que suscribe [Emilio Cotarelo] que, si bien antes habían expresado su oposición a la novedad llevada a cabo en la última edición de la *Gramática*, al suprimir el acento en las preposiciones [sic] *a*, *e*, *o*, *u*, una vez acordada y como la Academia no debía corregirse en tan breve espacio de tiempo, creían lo mejor esperar a que el público se declarase en pro o en contra de la reforma.

Por esta razón, el Sr. Censor [Francisco Commelerán] manifestó que no le parecía prudente que la Academia hiciera especiales indicaciones al Gobierno de S. M. acerca de la adopción de la predicha reforma, toda vez que la Academia había declarado por modo indudable su voluntad al proponerla en su *Gramática*, y creía que bastaba esto para que fuese aceptándose por todos.

El Sr. Director [Antonio Maura] resumió todo lo dicho en esta dirección y propuso que por ahora no se hiciese innovación alguna en la materia. Así se acordó por todos los presentes» (acta del 14 de enero de 1915).

Pág. 517 de la *Gramática*: el nº 5 irá como 4º y los nºs 4º y 6º se fundirán así: «Las voces compuestas con un prefijo se dividirán como si fuesen simples: *de-samparo*, *de-senvolver*, *tra-saltar*, *supe-rintendencia*, *enar-bolar*, *inú-til*. La consonante final de un prefijo y la *h*- inicial de la voz componente se dividirán: *tras-humante*, *in-habilitar*». [Julio] Casares y [José] Alemany fueron los más extremistas.

Pero empezó a imprimir según esta regla el *Diccionario*, 15ª edición, marzo-septiembre 1923, y protestó [Francisco] Rodríguez Marín de nuevo en octubre [de] 1923. Así entiendo yo, llevo nueva propuesta a la Academia el 8 [de] noviembre [de] 1923 que va en papel aparte⁷⁰.

Luego se suscitó la cuestión de qué criterio había de seguir la Academia dentro de la libertad concedida. Yo propuse [15 de noviembre] que los prefijos más cultos, sub- trans-, sud- y cis-, se separaran como tales. Los demás no, o con vacilación: unas veces, *des-articular* y otras *de-sarticular*. Pero la vacilación, que es lo natural en el idioma, no es del gusto dogmático académico y, puesta a votación la cuestión, opinaron 14 contra 9 que se separara *des-* siempre. Entonces la Comisión de Gramática, viendo que el caso de *des-* es el único abundante y su resolución, por notar siempre el prefijo, prevalecía, consideró que no tenía ya objeto innovación ninguna y volvemos a dejar la cuestión de los prefijos tal como estaba. Esto propondré en la sesión próxima del 29 [de] noviembre [de] 1923 (A010200588).

La intención que expresa Menéndez Pidal al final de la cédula no se materializó en el acta del Pleno del 29 de noviembre, en la que nada se dice al respecto, por lo que es de suponer que la propuesta se elevó solo a la Comisión de Gramática, de la que no se nos han preservado las actas. Sí encontramos pruebas de la discusión en el acta del Pleno del 8 de noviembre, aunque el encargado de presentar la propuesta de la Comisión de Gramática sobre la nueva división ortográfica de los prefijos fue José Alemany y Bolufer, autor del primer tratado de morfología en español⁷¹. La discusión se extendió a la semana siguiente, 15 de noviembre, y el acta del Pleno se corresponde de cerca con el resumen de Menéndez Pidal:

Continuando la discusión comenzada en la junta anterior acerca del modo de dividir a fin de renglón las palabras que empiecen por los prefijos *des*, *trans*, *sub*, *sud* y algún otro menos frecuente; y después de haber usado de la palabra varios señores, fue acuerdo declarar que la partícula *des* pueda emplazarse unida o dividida, según el criterio del que la use. Respecto de los demás prefijos, que no puedan dividirse en ningún caso. Y habiéndose puesto a discusión la manera cómo la Academia en su edición próxima del *Diccionario* debería conducirse respecto de la partícula *des*, no hubo conformidad entre los diversos señores Académicos que mostraron opinión acerca de ello; y, en su vista, el Sr. Director [Antonio Maura] puso a votación los dos extremos que comprendía el punto discutido: esto es, si la partícula *des* había de conservarse íntegra al fin del renglón o bien había de dividirse poniendo la *s* al principio del renglón siguiente. El resultado de la votación fue que debía conservarse íntegra dicha partícula por catorce votos contra nueve, que opinaron por lo contrario.

⁷⁰ Es la papeleta que sigue, pegada a la anterior (A01020589). Reza:

«Reaprobado en 8 [de] noviembre [de] 1923.

p. 517 de la *Gramática*.

El nº 5 irá como 4º, y los 4º y 6º se fundirán así: «Las voces compuestas con un prefijo y otra voz que tenga uso independiente en nuestra lengua se podrán silabear y dividir como si fuesen simples: *de-sam-pa-ro*, *de-senvolver*, *tra-sal-co-ba*, *dese-nastar-*, *e-na-mo-rar*, *ci-sal-pi-no*, *su-bur-ba-no*, *bie-nan-dan-za*, *arzo-bispo*, *bi-sabuelo*, *su-deste*, *pe-rínclito*, *mo-zárabe*. También se podrán dividir por la primera vocal del segundo vocablo que entra en el compuesto, cuando se quiera hacer resaltar la significación de los dos elementos componentes: *des-autoridad*, *trans-andino*, *sub-inspector*, *sud-africano*, *bien-aventurado*, *mal-aconsejado*. Si la segunda voz del compuesto empieza por *l* o *h*, estas consonantes empezarán sílaba siempre: *sub-lunar*, *sub-lingual*, *des-hora*, *bien-hechor*, *in-hábil*». Puesto que el acta del Pleno del 8 de noviembre no refleja estos detalles, la propuesta de Menéndez Pidal debió de plantearse, el mismo día, en la Comisión de Gramática, y fue enunciada, de manera compendiada, por Alemany en el Pleno (*vid.* la nota siguiente).

⁷¹ *Vid.* Martín García (2021). El acta enuncia: «El Sr. Alemany propuso que en el nuevo *Diccionario* se dividiesen las palabras que empiezan con la partícula *des* según el sonido, y no como se venía haciendo separando íntegra la partícula del resto de la palabra, de suerte que se dividirán de esta forma *de-samparar* y no *des-amparar*. Después de haber hablado en pro y en contra algunos Sres. Académicos, quedó acordado que en la junta próxima los encargados de corregir el diccionario propongan lo que acerca de este y otros puntos semejantes les parezca más digno de ser aceptado».

Finalmente, otras cédulas reflejan las correcciones etimológicas que introdujo don Ramón en las sucesivas ediciones del *Diccionario* académico. Por ejemplo, en 1908 una enmienda del origen de la voz *salvadera* como procedente de *salvado* (y no de SABULUM), frente a lo que decía erróneamente el *Diccionario* desde la edición de 1832. La corrección se incorporó en la 14.^a edición, de 1914⁷². En otras ocasiones, las papeletas dan fe de cambios en el *Diccionario* debidos a otros académicos. Así, al elaborar fichas sobre la alternancia de *un* y *una* ante palabras femeninas que comienzan por *a-*, puntualiza que Rodríguez Marín hizo modificar *un agua* en *una agua* en la acepción *seda cocida* a partir de la edición de 1925. Y así se mantuvo hasta 1992⁷³.

2.6. El método de trabajo

Las cédulas del Archivo pidalino son un inmenso repositorio en el que, bajo una estructura muy pensada y detallada, se organizaron contenidos de distinta naturaleza: resúmenes literales de lecturas académicas (artículos, libros, reseñas), ejemplos procedentes de distintos tipos de fuentes y también materiales elaborados, en los que Menéndez Pidal reunía datos e ideas de varias procedencias y realizaba una síntesis sobre el aspecto en cuestión (como es el caso de los que expongo *supra*, § 2.5), a veces, con mapas, cronologías o recuentos. Es en este tipo de papeletas donde podemos constatar mejor su forma de trabajar.

En no pocas encontramos cancelaciones a lápiz, acompañadas de una remisión, también a lápiz, a la obra en que esos contenidos (normalmente datos) fueron aprovechados. La mayor parte de las cancelaciones envían a párrafos concretos de *Orígenes del español* y confirman el carácter preliminar de las fichas en la elaboración del tratado. Pidal tachaba a lápiz el dato para dejar constancia de su incorporación al texto del libro. Aunque la comprobación de algunas de estas remisiones nos asegura la coincidencia entre los datos transcritos en la ficha y los incorporados a la obra, las remisiones comienzan por referirse a *Orígenes* como «Anejo RFE, 1922», sin que coincida siempre la numeración en párrafos. Por ejemplo, los datos sobre el resultado *ua* o *uo* en leonés y en friulano aparecen cancelados a lápiz y remitidos a «RFE, 1922, § 21₁ y § 22», pero en la edición final de *Orígenes* figuran en § 23₁ y § 24 (A010210291-292)⁷⁴. En otras papeletas en las que remite a «[Anejo] RFE, 1923» aún no coincide a veces la estructura de la obra. Así, a propósito de la diptongación *ua* en aragonés, envía a RFE, 1923, § 21₄ (A010210299), que corresponde a § 23₄ en la edición publicada, pero, al tiempo, sobre *ē ĩ* en leonés, también remite a «RFE, 1923, § 30» y en este caso hay coincidencia (A010210465, 468). Sobre la sonorización en manuscritos visigóticos,

⁷² La falsa etimología originó, además, que en las ediciones de 1837, 1869, 1884 y 1899, se diera preferencia a la falsa ortografía *salbadera*. La ficha dice así: «Por falsa etimología *salbadera*; se escribió con *v* hasta la de 1852 y, al preparar la de 1869, los Marqueses de Valmar y Tamayo se inclinaron por la *b* por la etimología *sabulum*, y así quedó, sin ver que era *salvado*. Se corregirá en la edición 14.^a del *Diccionario* (h. junio 1908)».

⁷³ «*una agua* pone el Dicc 15.^a [1925] donde la 14.^a [1914] ponía *un agua*, s. v. *seda cocida*. Así corrigió Rodríguez Marín y se aceptó» (A010241188). La enmienda solo se rectificó en la edición de 2001. Otros casos de esta vacilación del artículo *un* ante *a-* en el *Diccionario* tampoco escaparon a la atención de Pidal (A010241189).

⁷⁴ Algunos otros ejemplos del mismo proceder, siempre con datos cancelados: sobre la diptongación en Portugal, remite a RFE, 1922, § 21₁, que corresponde con § 24₁ (y nota 2) (A010210296); sobre *uo* en la toponimia aragonesa, envía a RFE, 1922, § 21₄, que corresponde a § 23₄ (A010210302); sobre *uo* en leonés, remite a RFE, 1922, §§ 21₁ y 21₅, con ejemplos que están en § 23₁ (A010210302, 304); sobre la ausencia de diptongación, envía a RFE, 1922, § 21₂, con datos que figuran en § 23₂ (A010210342), etc.

reenvía a «Anejo *RFE*, 1924, § 45₄», también en numeración idéntica a la publicada (A010221551). Como es sabido, estaba previsto que *Orígenes del español* saliese impreso en 1923 aunque finalmente vio la luz en 1926, lo que puede explicar esta progresiva postergación de la fecha de publicación —1922, 1923, 1924— en las cédulas. Otras remisiones aluden ya directamente al título de la obra: así sobre la pérdida de la -o final en mozárabe, cancela ejemplos y remite a *Orígenes*, § 36₄ (A010210887); sobre la pérdida de consonantes sonoras en la documentación de Sahagún, envía a *Orígenes*, § 47₁ (A010221635). O sobre la evolución de la F-, cita en varias papeletas el párrafo § 41 de *Orígenes*⁷⁵. En todos los casos los párrafos contienen los datos cancelados a lápiz en la ficha remitente y en la mayoría de las ocasiones hay correspondencia con la estructura de la obra, aunque no la mencionen por su nombre definitivo y se restrinjan a citar *RFE* o *Anejo* y el año⁷⁶.

En otras ocasiones, las papeletas le sirven para resumir ideas ajenas y sentar su postura al respecto. Por ejemplo, sobre la diptongación, después de reproducir la opinión de Meyer-Lübke, § 598, apunta en época posterior: «Creo por último (mayo 1924) que *íe*, *úe* o son disílabos o [*sic*] oscurecen su *e* hasta hacerla menos perceptible que la *í* para que puedan formar con ella diptongo. El diptongo no reparte su acento entre los dos elementos [...] Comp. Anejo, *RFE*, § 24)» (A010210074). O a propósito de la sonorización, después de compendiar a Meyer Lübke (1924), añade a lápiz «Rebátole en *Orígenes*, § 46» (A010221547).

Otras cédulas estaban destinadas a la preparación de otros trabajos. Por ejemplo, el minucioso análisis crítico del libro de Antonio Griera, *La frontera catalano-aragonesa* (1914), que desembocó en una reseña (1916), encuentra su borrador en algunas fichas que contienen una revisión de los datos aportados en el libro, con mapas y recuentos pormenorizados, en las que se anota: «Los ejemplos aprovechables (excluidas voces cultas y de desarrollo especial) son muy pocos. Los lugares observados pocos también y muy alejados a veces» (A010210424-426); o sobre los plurales femeninos, «yo no hallo justa la interpretación de Griera. Basta considerar el diferente carácter que presenta el límite de -as > -es al Norte y al Sur para ver necesaria otra explicación del castellanismo. No se hallará razonable el castellanismo en pueblos internados en dominio catalán y pequeños, como Areny y Las Pauls, y el no castellanismo en pueblos grandes y limítrofes como San Esteban de Litera. Considérese que el -es al Norte no coincide con el límite de *o* no diptongada, sino que forman líneas interpenetradas; mientras al Sur forman líneas desarticuladas y coincidentes. Al Norte tenemos un límite sedentario, al Sur un límite de importación. Las grafías -es de los documentos son simples catalanismos literarios. V. mi reseña de Griera, *RFE*, 1916» (A010210857).

También algunas papeletas se hacen eco de las ediciones revisadas del *Manual*. Además de cédulas en que se resumen las reseñas que mereció el tratado, se hallan indicaciones precisas sobre modificaciones. Así, en una ficha dedicada a la inflexión tardía por *yod*, se hace eco de los ejemplos mencionados por Arnald Steiger (1923) y a lápiz puntualiza: «Debe añadirse a la 18₂ en nota» (A010220116), como, en efecto sucede, desde la 6.^a edición de 1941. Una ficha que es traducción de una carta del inglés, de mano

⁷⁵ Así, sobre F- inicial perdida, cancela la redacción y alude a *Orígenes* § 41₆ (A010221103); sobre F- > h- en Oña y Burgos, tacha ejemplos remiten a *Orígenes*, § 41 (A010221116); y lo mismo con otros casos, que también refieren a *Orígenes*, § 41 (nota) (A010221118).

⁷⁶ Por ejemplo, ejemplos de sonorización inicial en Sahagún tachados a lápiz con remisión a *Anejo*, § 59₂, 59₃ (A010221548-550). O sobre la evolución que conduce a *trigo*, «juzgo falso este dato en *RFE*, § 58₄» (A010210775).

de María Goyri, comienza: «Espero que dará V. en una nueva edición una descripción de los sonidos españoles; un cuadro es insuficiente. La *b* de *sombra* ha sido *b* hace 2000 años, ¿por qué llamarla accidental? Debe V. tratar igualmente *d* y *b*: *d* es oclusiva en *anda*, pero fricativa en *nada*, asemejándose a nuestra sonora *th* [ð] [...]». Sobre ella, Pidal anotó: «la *b* explosiva, la *s* sonora, no llamarlos sonidos accidentales, como hago en el *Manual*, p. 65» (A010220568). No consigo localizar la carta del autor de la crítica —probablemente Edwin H. Tuttle—, pero debe de ser inmediatamente posterior a la publicación de la 2.^a o 3.^a edición del *Manual*, en cuyo párrafo § 35, página 65, se dice: «En el siguiente cuadro van entre paréntesis () las consonantes que hoy han desaparecido (*x*, *j* sonora, *h*) ó sólo existen accidentalmente (*b* y las sonoras *s* *z*)» (1905: 65, 1914: 65). A partir de la 4.^a edición de 1918 el párrafo se reformula y desaparece la alusión a las consonantes «accidentales»⁷⁷. Otra papeleta, con cancelaciones, ofrece otro ejemplo. En ella se enumeran los «grupos latinos originarios» (se corresponden con § 47₁), y Pidal añade «faltan en el manualito» (A010230294). La modificación de § 47 tuvo lugar entre la primera y la segunda edición (y así se reconoce en la introducción).

Un segundo aspecto del método de trabajo cuya importancia hay que subrayar es que tanto las fuentes académicas como las secundarias fueron fragmentadas en cédulas para ser cuidadosamente colocadas en la estructura jerárquica que Pidal había diseñado previamente. Esto es, rara vez encontramos un resumen continuo de un artículo o un libro, del principio al final, en papeletas sucesivas, o la extracción secuencial de datos de una fuente. Por el contrario, cada detalle fue expurgado en papeletas independientes para poder ser insertado individualmente en esa estructura. Ello exigía contar con un diseño de antemano, lo que indudablemente causó numerosos quebraderos de cabeza a Pidal cuando los datos que recolectaba no acababan de encajar en ella. Sin poder entrar en detalle en este trabajo en la microestructura del plan presentado *supra* en § 1, es evidente que uno de los problemas fundamentales fue decidir la ubicación de cada evolución fonética en la organización y deslindar aquellos cambios que podían ser estimados regulares de aquellos que eran circunstanciales e imprevisibles, aquellos que afectaban al conjunto del idioma de los que, aun siendo sistemáticos, pertenecían a un dialecto o a un registro coloquial, distinguiendo asimismo entre los vulgarismos y la que llama «pronunciación anormal culta».

Los cambios de criterio son muy frecuentes y numerosos separadores de cartulina dan fe de las vacilaciones. Como botón de muestra, mencionaré el siguiente. Dentro de la sección «Cambios esporádicos de las consonantes >> Equivalencia acústica entre consonantes >> Error en cuanto al punto articulatorio >> Pérdida de *y* (o *ll* = *y*)», Pidal precisa en este separador, tras el título: «*mug(i)er, llebre, demoño, chero* < *quiero* su absorción en la consonante anterior va en fenómenos especiales, asimilación; la pérdida de *y* va en fricativas sonoras; la pronunciación *ll* > *y* va en descripción de consonantes. No hay equivalencia acústica de ninguna clase, se excluye de esta sección» (A010240505). Como resultado, después del separador, no hay fichas, lo que nos indica que todos esos contenidos fueron reubicados una vez que se descartó su pertinencia en la sección. En efecto, el primer fenómeno está situado en «Cambios esporádicos de las consonantes >> Asimilaciones esporádicas de consonantes >> Fusión de sonidos palatales *mug(i)er, demoño*».

⁷⁷ «En el siguiente cuadro van clasificadas las principales variedades consonánticas del español. Bajo cada signo del alfabeto fonético se ponen ejemplos de la ortografía simple o varia con que cada uno se representa en la lengua escrita; entre paréntesis se indican los ejemplos de la lengua y ortografía antiguas» (1918: 80). La modificación se explica en la introducción, en que se aclara que se han mejorado los párrafos § 5 y § 35 «destinados a describir las vocales y consonantes españolas» y que «para esta revisión debo un importante auxilio a los Sres. A. Castro, T. Navarro Tomás y E. H. Tuttle, a quienes doy aquí las gracias» (1918: 6).

El segundo figura en «Consonantes >> Evolución de las consonantes en general >> Consonante libre (intervocálica) >> Oclusiva y fricativa sonora intervocálica >> -y- perdida, primaria o secundaria». Y, finalmente, el yeísmo se encuentra en «Consonantes >> Pronunciación anormal culta >> // > y». Este ejemplo se repite a propósito de muchos cambios y nos revela las dudas y problemas que tuvo que afrontar Pidal para construir su novedosa sistematización de la fonética histórica del español.

3. Conclusión

El análisis de las papeletas fonéticas del archivo pidalino permite conocer de cerca el método de trabajo que empleó Ramón Menéndez Pidal en la elaboración y revisión del *Manual de gramática histórica*, los *Orígenes del español* y otros de los estudios lingüísticos que preparó desde principios del siglo xx hasta que estalló la Guerra Civil, periodo en que tuvo lugar la constitución de este fichero. Después de crear una estructura muy meditada de los contenidos —en la que, no obstante, podemos rastrear no pocas vacilaciones—, Pidal acopió en cada sección o subsección resúmenes de bibliografía, datos de fuentes, borradores en que preparaba la redacción de sus textos, mapas y correspondencia con distintos colegas.

El estudio de estos materiales arroja interesantes conclusiones sobre su forma de trabajar. Así, algunas fichas ponen de manifiesto el proceso de redacción de los estudios pidalinos. Muy característico de su método de trabajo es la cancelación a lápiz del contenido de la papeleta, con la remisión a la obra en que se incorporó. Una gran cantidad de las cédulas con este tipo de cancelaciones remiten a los *Orígenes del español* y dan fe del proceso seguido para elaborar esa obra señera de la filología española. Otro rasgo muy frecuente y característico es la puntual anotación de la fecha en que recibe un dato o se le ocurre una idea. Una tercera característica constante son las anotaciones en fecha posterior sobre fichas ya existentes, orden que podemos asegurar por las diferencias de tinta o de letra y/o por la diversa cronología que se deduce del contenido anotado.

Respecto a los datos primarios, Pidal extrajo personalmente o hizo extraer a sus alumnos papeletas de multitud de fuentes documentales, literarias y dialectales. Las fuentes escritas fueron completadas, en lo relativo a la fonética dialectal, con las noticias orales que él mismo pudo observar y con las que le transmitían un sinnúmero de informantes (amigos, alumnos, colegas, conocidos) de diversas procedencias geográficas. Esta información sobre la oralidad contemporánea de principios del siglo xx es del máximo interés, dado que no abundan las fuentes sobre ella, y permite documentar, por ejemplo, el poco prestigio que tenía el yeísmo entre los hablantes cultos de ese periodo.

Junto a las papeletas con datos y los resúmenes de fuentes bibliográficas, se encuentran fichas en que Pidal compendia ideas y expresa sus opiniones, favorables o desfavorables, sobre diversas teorías, sin que necesariamente esos asentimientos o discrepancias vieran la luz después en forma impresa. A través de ellas podemos constatar el diálogo fructífero con sus discípulos más apreciados, Tomás Navarro Tomás, Américo Castro o Amado Alonso, y asistir a los debates que fraguaron, por ejemplo, el alfabeto fonético de la *Revista de Filología Española*.

Por otro lado, las alusiones a muchos de los estudiantes y colaboradores del Centro de Estudios Históricos mejoran el conocimiento histórico de esa etapa fundacional de la filología española y podemos identificar mejor la red de todos sus integrantes. A este respecto, también es muy valiosa la información proporcionada por la correspondencia. En los cinco cajones que albergan los materiales fonéticos se conservan cartas de veinte corresponsales, nacionales e internacionales (entre ellos, romanistas especializados de universidades de EEUU, Alemania, Italia o Francia, o simples informantes a los que recurría para que le enviaran datos de su localidad o región). En ocasiones, Pidal guardaba el original de la carta en su fichero. Otras veces, copiaba los pasajes que le interesaban en una papeleta. La FRMP conserva ocasionalmente tanto el original de la carta como la copia extractada, pero no siempre es así, de forma que la papeleta del fichero es el único vestigio que nos queda de no pocas cartas perdidas.

Esta importancia del archivo fonético resulta incrementada, si cabe, porque contiene dos informes elaborados por Pidal para la Comisión de Gramática de la Real Academia Española. En ellos se documenta no solo la aportación pidalina a las tareas de la corporación, sino las discusiones que suscitaron algunas de las novedades que entonces se introdujeron: un informe de 1914 sobre la supresión de los acentos en las palabras átonas *a*, *e*, *o*, *u*, y otro de 1923 sobre la manera de silabear los prefijos. Aunque a través de las actas del Pleno podemos rastrear el debate que desencadenaron estas cuestiones entre los académicos a principios del siglo XX, el contenido exacto de lo propuesto y discutido solo se conserva en los materiales del fichero pidalino.

Anexo

En la sesión del miércoles 23 del corriente, el que suscribe tuvo el honor de indicar que sería conveniente que la Academia gestionase acerca de algunos diarios, especialmente acerca de la *Gaceta oficial*, la adopción de la reforma ortográfica introducida en nuestra *Gramática*, publicada en 1911, y en nuestro *Diccionario* de 1914. Con este motivo algunos académicos se manifestaron contrarios a dicha reforma, y hasta se indicó que no había sido sancionada por la Academia en pleno. El Sr. Director [Antonio Maura] tuvo a bien pedir a la Comisión de Gramática un informe sobre este asunto y en cumplimiento de ese encargo, la Comisión presenta a la Academia las siguientes consideraciones.

En primer término hace notar que [en] la inmensa mayoría de los libros y revistas que hoy se imprimen en España se sigue la reforma ortográfica. Esta ha sido aceptada por las repúblicas Americanas para todos los diarios y libros que allí se imprimen. En España los diarios son la única excepción a este asentimiento, habiendo ahora adoptado la nueva ortografía tres o cuatro de los más importantes.

Hecha esta advertencia preliminar, podemos entrar en el fondo de la cuestión.

La historia del acento puesto sobre las partículas *a*, *e*, *o*, *u* es muy complicada, como hija simplemente de una anarquía gráfica. Trataremos de resumirla con la mayor claridad y brevedad posible⁷⁸.

En la *Ortografía* admirable de Nebrija y en todo el periodo clásico de nuestra literatura, en general, esas partículas no llevan acento. El *Quijote* se publicó sin ellos. Las imprentas de Madrid, Sevilla, Barcelona, Lisboa, Amberes, publicaban nuestros clásicos en esa forma. Son excepciones aisladas, como la *Angélica* de Barahona de Soto, impresa en Granada por Hugo de Mena en 1586, que usa habitualmente el acento grave lo mismo para *à* verbo que preposición, lo mismo para *é* verbo que conjunción.

La corriente de acentuación de las partículas se inició no en esta forma constante que reviste en esas excepciones, sino con una gran vacilación. Hacia 1630, por ejemplo, las imprentas de Barcelona y Pamplona ponían acento a veces en la *ò* y en la *è*, dejándolas otras veces sin él; y es de notar que la

⁷⁸ El resumen que sigue está hecho en vista del examen de 50 libros, reunidos al azar sin selección ninguna.

a es la que más se resiste a tomar el acento. La *Dança de Golanes* (Barcelona, 1625), el *Miserere* de Fray Luis de León (Barcelona, 1632), los *Cinco Obispos* y los *Cinco Reyes* de Fray Prudencio de Sandoval (Pamplona, 1634 y 1635), están impresos con a sin acento y con ò, o y è, e de acento grave vacilante. En la segunda mitad del siglo xvii la vacilación se generaliza también a la a, por ejemplo, en Zurita, *Anales* (Zaragoza, 1670); en el *Horacio español* de Urbano Campos (León, 1682); en Henao, *Antigüedades de Cantabria* (Salamanca, 1689). Al mismo tiempo, es decir, en la segunda mitad del siglo xvii, multitud de obras se imprimían ya con acento grave constante o casi constante en las cuatro partículas. Es de advertir que en todas estas obras no se empleaba otro acento que el grave para las demás palabras que lo llevaban.

Lo injustificado de esta práctica suscitaba otra tendencia, que procuraba distinguir un acento grave para estas cuatro partículas, y un acento agudo para las demás palabras. Esta tendencia podemos verla ya aplicada en la *Ortografía* de Mateo Alemán (Méjico, 1609), aunque con muchas inconsecuencias. La lengua francesa practicaba con regularidad conveniente distinción de ambos acentos, y creo que de ella se propagó a la española; el maestro de español en Francia, Ambrosio de Salazar, usa, mucho más regularmente que Mateo Alemán, el acento grave sobre la à, y el agudo sobre *tomó*, *ganó*, en su *Espejo general de la Gramática*, impreso en Rouen, 1622.

Esta distinción fue el sistema adoptado por la Academia en sus comienzos. Con ella imprimió su gran *Diccionario de Autoridades* entre los años 1726-1739. Al tratar de la voz *Accento* expresamente declara que el grave solo se usa «sobre las quatro vocales à, è, ò, ù, quando cada una es voz separada de otras» y el agudo en todos los demás casos.

Mas con mucha razón hemos observado repetidas veces que las excelencias del *Diccionario de Autoridades* se fueron perdiendo en los trabajos que inmediatamente hizo la Academia. La distinción necesaria entre la calidad del acento gráfico de esas partículas y la del resto de los acentos no fue compartida por la *Ortografía* española que la Academia publicó en 1741, la cual manda poner acento agudo «sobre qualquiera de las vocales a, e, o, u, quando hable por sí sola», a pesar de que ya da como regla general que «En las voces de una syllaba no se debe poner nota de acento».

Tan arbitraria resolución no fue acatada en un principio. La 2.^a edición del *Teatro crítico* de Feijóo, hecha en 1777 y 1778, sigue el sistema primitivo de la Academia: à con acento grave, *tomó* con agudo. Y, por otra parte, Mayans, en su *Retórica* (Valencia, 1757), sigue la corriente clásica de no poner acento alguno a las partículas verbales, y lo mismo el P. Benito de San Pedro en su *Arte de romance castellano* (Valencia, 1769), el Marqués de Mondéjar en sus *Memorias* de Alfonso el Sabio, a pesar de estar impresas en la Imprenta de Cámara de S. M. (Ibarra, Madrid, 1777), etc., etc. Esta corriente es la que propagaron en América Sarmiento y Bello.

No obstante, la equivocada decisión de la Academia llegó a convertirse en uso, y la Academia, olvidada de que ella lo había propagado, manifestó después que lo aceptaba a título de costumbre arraigada, aunque absurda. Oigamos lo que dice la *Gramática* académica de 1870, al establecer las reglas de acentuación: «Principiando por las voces de una sílaba, y de estas por las de una letra, se usa poner acento sobre la a cuando es preposición, y sobre la e, la o y la u, cuando son conjunciones, como en *Voy á Sevilla*, etc. En tales casos la pronunciación de dichos sonidos es débil; y siendo fuerte, larga ó alta, cuando son nombres (como antes dijimos: la a, la e, la o y la u), no se las acentúa. El uso se opone aquí al principio fundamental de la acentuación, que es (repetimos) señalar la vocal de la sílaba larga».

Vemos aquí que la Academia reconocía expresamente lo irracional de la práctica de acentuar gráficamente voces de pronunciación débil, es decir, voces que los lingüistas y fonetistas modernos llaman inacentuales o átonas. La existencia de estas voces de acento débil o sin acento vuelve a ser reconocida por la Academia cuando tratando de diferenciar en la escritura dos monosílabos iguales, como *el* artículo y *él* pronombre, *mi* posesivo y *mí* pronombre personal, *de* preposición y *dé* verbo, decía, en 1901, que el artículo y la preposición «no suenan como acentuados» (p. 366-367). En armonía con esta acertada teoría, caso que hubiese posibilidad de alguna confusión, la preposición y las conjunciones a, e, o, u, jamás debieran llevar acento ellas, sino las palabras que con ellas se confundieran. Esto hacían en la ortografía clásica, los que no acentuaban las partículas, bastando aquí citar expresamente a Fernando de Herrera, quien en su estudiada ortografía pone a, preposición, sin acento, à, del verbo *haber*, con acento grave, o, conjunción, sin acento, ô, exclamación, con acento circunflejo.

Esta práctica era enteramente razonable. De no acogerse a ella, hubiéramos preferido la primera dirección de la Academia, que distinguía un acento grave o débil para las partículas y el agudo para las demás palabras. Todo, menos el uso que estableció después.

La Comisión de Gramática, puesta a corregir los yerros más de bulto en el texto académico de 1901, no podía dejar pasar la contradicción que la misma *Gramática* denominaba como totalmente injustificable.

La Comisión tuvo a bien en 1908 honrar al que suscribe con el encargo de revisar el texto de la *Gramática*, y a 28 de noviembre de 1910, discutió y acordó las correcciones, entre las cuales estaba la de la ortografía. El jueves 1º de Diciembre se sometió a la Academia el proyecto de reforma, que también fue aprobado, procediéndose en consecuencia imprimir la *Gramática* corregida, que salió en 1911. Es de advertir que en el acta de la Comisión de Gramática leída ante la Academia se expresaba especialmente que «en cuanto a la reforma de la ortografía se acordó que por ahora se limitaría a suprimir el acento de las partículas *a, e, o, u*, pues por su naturaleza son esencialmente átonas».

Posteriormente la Academia aprobó reiteradamente todas las reformas hechas por la Comisión. El que suscribe, encargado también de poner el texto del *Epítome* y de la *Ortografía* en consonancia con el de la *Gramática* de 1911, tuvo la honra de leer en varias sesiones ante la Academia todas las correcciones que esos textos exigían, entre las cuales estaba la de dichos acentos.

Madrid, 31 de diciembre de 1914 (A010200411-416).

Bibliografía

- [Anónimo] (1948): «Federico Ruiz Morcuende». *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* LIV/1: 167-169.
- ABAD NEBOT, Francisco (2018): «García Solalinde, Antonio». En Real Academia de la Historia: *Diccionario Biográfico electrónico* (en red: <https://dbe.rah.es/biografias/10439/antonio-garcia-solalinde>).
- AGULLÓ Y COBO, Mercedes (1962): «Don Miguel Herrero García. Necrología. Bibliografía». *Revista de Literatura*, XXI: 171-177.
- ALF = GILLIERON, Jules & Edmond EDMONT (1902-1910): *Atlas linguistique de la France*. Paris: Champion, 9 vols.
- ALONSO, Amado (1925): «Crónica de los estudios de filología española, 1914 - 1924». *Revue de Linguistique Romaine* I: 171-180 (fonética descriptiva, prosodia y ortografía, historia de los estudios fonéticos en España) y 329-347 (fonética histórica).
- ALZINA DE AGUILAR, José Pablo (2018): «Gómez y Ocerín, Justo». En Real Academia de la Historia: *Diccionario Biográfico electrónico* (en red: <https://dbe.rah.es/biografias/55270/justo-gomez-y-ocerin>).
- ARAUJO [GÓMEZ], Fernando (1894): *Estudios de fonética kastelana*, Toledo: Menór ermanos.
- ARAUJO GÓMEZ, Fernando (1896): «Gramática del *Poema del Cid*». *Memorias de la Real Academia Española* VII, 7-413.
- BAIST, Gottfried (1888): *Die spanische Sprache*. En Gustav Gröber (ed.): *Grundriss der romanischen Philologie, I. Band*. Strassburg: Trübner, 689-714.
- BARÓN THAIDIGSMANN, Javier (2018): «Menéndez Pidal, Luis». En Real Academia de la Historia: *Diccionario Biográfico electrónico* (en red: <https://dbe.rah.es/biografias/12637/luis-menendez-pidal>).
- BARUCH, Kalmi (1930): «El judeo-español de Bosnia». *Revista de Filología Española* XVII: 113-154.
- BELLO, Andrés (1898): *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Con notas de Rufino José Cuervo. Paris: R. Roger y F. Chernoviz.
- BOURCIEZ, Édouard (1923): *Éléments de linguistique romane*. Paris: C. Klincksieck, 2.^a ed.
- CASTRO, Américo (1918): «Adiciones hispánicas al diccionario etimológico de W. Meyer-Lübke». *Revista de Filología Española* V: 21-42.

- CASTRO, Américo (1920): «Sobre *tr-* y *dr-* en español». *Revista de Filología Española* VII: 57-60.
- CASTRO, Américo (1922): «La lengua española de Marruecos». *Revista Hispano Africana* I/5: 145-146.
- CASTRO, Américo (1925): «Acerca del nombre de Badajoz». *Revista de Filología Española* XII: 76-77.
- CASTRO, Américo (1928): Reseña sobre Ramón Menéndez Pidal: *Orígenes del español. Estado lingüístico de la península ibérica hasta el s. XI* (Madrid: Hernando, 1926). *Romania* LIV: 125-130.
- CATALÁN, Diego (1954): «Concepto lingüístico del dialecto “chinato” en una chinato hablante». *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* 10/1: 10-28. Reimpr. en Diego Catalán: *El español: Orígenes de su diversidad*. Madrid: Paraninfo, 1989. 105-118.
- CATALÁN, Diego (2001): *El Archivo del Romancero: Patrimonio de la humanidad - Historia documentada de un siglo de historia*. Madrid: Fundación Ramón Menéndez Pidal / Seminario Menéndez Pidal, 2 vols.
- CERRILLO M. DE CÁCERES, Enrique (2018a): «Sanguino y Michel, Juan». En Real Academia de la Historia: *Diccionario Biográfico electrónico* (en red: <https://dbe.rah.es/biografias/78379/juan-sanguino-y-michel>).
- CERRILLO M. DE CÁCERES, Enrique (2018b): «Paredes Guillén, Vicente». En Real Academia de la Historia: *Diccionario Biográfico electrónico* (en red: <https://dbe.rah.es/biografias/27642/vicente-paredes-guillen>).
- CHÁVEZ FAJARDO, Soledad (2021): *El diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas (1901-1918) de Manuel Antonio Román. Contribución al estudio de la lexicografía chilena y española*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- COROMINAS, Juan (1944a): «Espiguelo de latín vulgar». *Anales del Instituto de Lingüística* (1942) (Mendoza), II:128-154.
- COROMINAS, Juan (1944b): «Indianorománica. Occidentalismos americanos». *Revista de Filología Hispánica* (Buenos Aires) VI/2: 139-175.
- CUERVO, Rufino José ([1885] 1914): *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano con frecuente referencia al de los países de Hispano-América*. Paris: R. Roger y F. Chernoviz, 6.ª ed.
- DE LA CRUZ HERRANZ, Luis Miguel (2018): «Núñez Clemente, Gerardo Jaime». En Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico* (en red: <https://dbe.rah.es/biografias/56925/gerardo-jaime-nunez-clemente>).
- DIEZ, Friedrich (1874-1877): *Grammaire des langues romanes*, tr. de Auguste Brachet, Gaston Paris y Alfred Morel-Fatio. Paris: A. Franck, 3 vols.
- ESPINOSA, Aurelio Macedonio, Amado ALONSO & Ángel ROSENBLAT (1930): *Estudios sobre el español de Nuevo Méjico*, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés (2019): «El Fondo documental de la *Historia de la lengua* de Ramón Menéndez Pidal», *Boletín de la Real Academia Española* XCIX: 417-469.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés (ed.) (2020): *El legado de Ramón Menéndez Pidal (1869-1968) a principios del siglo XXI*. Madrid: CSIC, 2 tomos, Introducción, 19-26.
- GARCÍA BASCUÑANA, Juan F. (2016), «Araujo Gómez, Fernando». En *Diccionario de historia de la enseñanza del francés en España (siglos XVI-XX)*. Tarragona: Universitat Rovira i Virgili (en red: <https://www.grelinap.recerca.urv.cat/ca/projectes/diccionario-historia-ensenanza-frances-espana/entradas/17/search/Araujo+Gomez>).
- GARCÍA DE DIEGO, Vicente (1916): «Dialectalismos». *Revista de Filología Española* III: 301-318.
- GARCÍA DE DIEGO, Vicente (1920): «Etimologías españolas, II». *Revista de Filología Española* VII: 113-149.
- GARCÍA DE DIEGO, Vicente (1923): *Contribución al Diccionario Hispánico Etimológico*. Anejo II de la *RFE*. Madrid: Tip. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.
- GARCÍA DE DIEGO, Vicente (1924): «Notas filológicas». *Revista de Filología Española* XI: 333-350.
- GARCÍA DE DIEGO, Vicente (1925): «Miscelánea filológica». *Revista de Filología Española* XII: 1-15.

- GONZÁLEZ CORRALES, Lucía (2022): «Araujo, Fernando (1857-1914)». En Manuel Alvar Ezquerro (dir.) (2022): *Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVE): directorio bibliográfico de gramáticas, diccionarios, obras de ortografía, ortología, prosodia, métrica, diálogos e historia de la lengua* (en red: <https://www.bvfe.es/es/autor/9228-araujo-y-gomez-fernando.html>).
- GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel (1926-1930): *Los mozárabes de Toledo en los siglos XII y XIII*. Madrid: E. Maestre, 3 vols.
- GORRA, Egidio (1898): *Lingua e letteratura spagnuola delle origini*. Milano: Hoepli.
- GRÖBER, Gustav (1890-1902): *Grundriss der romanischen Philologie*. Strassburg: Trübner, 3 vols.
- HANSEN, Federico (1913): *Gramática histórica de la lengua castellana*. Halle: Niemeyer.
- HERNÁNDEZ, Esther (2020): «Las cajas de vocabulario de Ramón Menéndez Pidal y el glosario inédito de *Documentos lingüísticos* (1919)». En Inés Fernández-Ordóñez (ed.). *El legado de Ramón Menéndez Pidal (1869-1968) a principios del siglo XXI*. Madrid: CSIC, t. I, 113-134.
- JOSELYN, Freeman M. (1907): *Études de phonétique espagnole*. Paris: H. Welter.
- KREPINSKY, Max (1923): *Inflexión de las vocales en español*. Traducción y notas de Vicente García de Diego. Madrid: Anejo III de la RFE.
- LÓPEZ SÁNCHEZ, José María (2003): *Las ciencias sociales en la Edad de Plata española: el Centro de Estudios Históricos (1910-1936)*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense (en red: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/5361/>).
- MALKIEL, Yakov (1945): «The Etymology of Hispanic *que(i)jar*». *Language* 21: 142-183.
- MARTÍN GARCÍA, Josefa (ed.) (2021): *Cien años de formación de palabras en español. Homenaje a Alemany Bolufer*, A Coruña: Universidade da Coruña.
- MASSÓ CARBALLIDO, Jaume (2018): «Batlle i Huguet, Pere». En Real Academia de la Historia: *Diccionario biográfico electrónico* (en red: <https://dbe.rah.es/biografias/27559/pere-batlle-i-huguet>).
- MATEOS CARRERAS, María José (2010): «D. Rafael Morales Barrera, Director de la Escuela Normal de Maestros de Badajoz. 1908-1950». *Redined: Red de información educativa, Ministerio de Educación y Formación profesional*. En red: <https://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/29003/00920113012185.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1904): *Manual elemental de gramática histórica española*. Madrid: Librería de Victoriano Suárez, 1.ª ed.; 1905, 2.ª ed.; 1914, 3.ª ed. *Manual de gramática histórica española*, 1918, 4.ª ed. corregida y aumentada; 1925, 5.ª ed. corregida y aumentada; 1940, 6.ª ed. corregida y aumentada. Madrid: Espasa-Calpe.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1908-1911): *Cantar de Mio Cid. Texto, gramática y vocabulario*. Madrid: Bailly-Baillière e hijos, 3 vols.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1910): Reseña sobre Erik Staaf, *Étude sur l'ancien dialecte léonais, d'après des chartes du XIII siècle* (Upsala: Almqvist et Wiksell, 1907). *Revue de dialectologie romane* II: 119-130.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1916): Reseña sobre A. Grieria i Gaja: *La frontera catalana-aragonesa. Estudi geográfico-lingüístico* (Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, 1914). *Revista de Filología Española* III: 73-88.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1920): «Notas para el léxico románico». *Revista de Filología Española* VII: 1-36.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1926): *Orígenes del español. Estado lingüístico de la península ibérica hasta el s. XI*. Madrid: Hernando, 1929, 2.ª ed. corregida y adicionada.
- MEYER-LÜBKE, Wilhelm (1890-1900): *Grammaire des langues romanes*. Rrad. por Eugène Rabet, Georges y Auguste Doutrepoint. Paris: H. Welter, 3 vols.
- MEYER-LÜBKE, Wilhelm (1914): *Introducción al estudio de la lingüística romance*, traducción de Américo Castro. Madrid: Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1926. Trad. de la 3.ª ed.

- MEYER-LÜBKE, Wilhelm (1924): «La sonorización de las sordas intervocálicas latinas en español». *Revista de Filología Española* XI: 1-32.
- MILLARDET, George (1923): *Linguistique et dialectologie romanes. Problèmes et méthodes*. Paris: E. Champion.
- MIRAL LOPEZ, Domingo (1903): *Qui bien fa nunca lo pierde*. Chaca: Imprenta de Carlos Quintilla.
- NAVARRO TOMÁS, Tomás (1918): *Manual de pronunciación española*. Madrid: Sucesores de Hernando.
- NAVARRO TOMÁS, Tomás (1927): *Compendio de ortología española para la enseñanza de la pronunciación normal en relación con las diferencias dialectales*, con prólogo de R. Menéndez Pidal. Madrid: Hernando.
- NAVARRO TOMÁS, Tomás, Aurelio M. ESPINOSA (hijo) & Lorenzo RODRÍGUEZ CASTELLANO (1933): «La frontera del andaluz». *Revista de Filología Española* XX: 225-277.
- OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro (2020a): «Tarde, ocaso, marasmo y pugna de *dos Españas*: de la lengua barroca a la moderna (1610-1760) en los materiales del Archivo Menéndez Pidal». En Inés Fernández-Ordóñez (ed.): *El legado de Ramón Menéndez Pidal (1869-1968) a principios del siglo XXI*. Madrid: CSIC, t. I, 181-209.
- ONÍS, Federico (1909): *Contribución al estudio del dialecto leonés: examen filológico de algunos documentos de la catedral de Salamanca*. Tesis para el doctorado. Salamanca: Imp. y Lib. de F. Núñez Izquierdo.
- PEDRAZUELA FUENTES, Mario (2014): «Herrero García, Miguel». En *JAE educa. Diccionario de profesores de instituto vinculados a la JAE (1907-1936)* < <http://ceies.cchs.csic.es/>> (en red: http://ceies.cchs.csic.es/?q=content/herrero-garc%C3%ADa-miguel#_ftn1).
- PÉREZ-RIOJA Y GARCÍA-SIERRA, José Antonio (2018): «Ricardo de Apraiz y Buesa». En Real Academia de la Historia. *Diccionario Biográfico electrónico* (en red: <https://dbe.rah.es/biografias/33052/ricardo-de-apraiz-y-buesa>).
- POLO, José (1993): «El concurso cidiano de la Academia (1892) a través del Libro de Actas (1894-1895)». *Revista de Filología Románica* 10: 309-15.
- POLO, José (2007): «La atención crítica (reseñas) a *Gramática del Poema del Cid* (1896/1897) de Fernando Araujo (1857-1914)». En Inmaculada Delgado Cobos & Alicia Puigvert Ocal (eds.): *Ex admiratione et amicitia. Homenaje a Ramón Santiago*. Madrid: Eds. del Orto, 905-910.
- PORTOLÉS LÁZARO, José (2018): «El idealismo lingüístico en *Del lenguaje en general* (1939) de Ramón Menéndez Pidal». *Boletín de la Real Academia Española* XCVIII: 579-611.
- PUENTE GONZÁLEZ, Marta (2019): «El método de trabajo de Menéndez Pidal. Las papeletas lingüísticas del fondo de la *Historia de la lengua española* (archivador 1, cajones 1 y 2)». *Boletín de la Real Academia Española*, XCIX, 471-516.
- PUENTE GONZÁLEZ, Marta (2020): «Menéndez Pidal y el español de América. Las papeletas lingüísticas del fondo de la *Historia de la Lengua española*». En Inés Fernández-Ordóñez (ed.): *El legado de Ramón Menéndez Pidal (1869-1968) a principios del siglo XXI*, 2 tomos. Madrid: CSIC, t. II, 211-238.
- PUENTE GONZÁLEZ, Marta (en evaluación): «Epistolario lingüístico: las cartas de colaboradores en el archivo de la *Historia de la Lengua* de Ramón Menéndez Pidal».
- RIBAS MARÍ, Patricia (en evaluación): «Las fuentes del archivo de la *Historia de la lengua* de Ramón Menéndez Pidal». *Abenámar*.
- RIBELOT CORTÉS, Alberto (2018): «Méndez Bejarano, Mario». En Real Academia de la Historia: *Diccionario Biográfico electrónico* (en red: <https://dbe.rah.es/biografias/54253/mario-mendez-bejarano>).
- ROMÁN, Manuel Antonio (1901-1918): *Diccionario de chilanismos y de otras voces y locuciones viciosas*. Santiago: Impr. de La Revista Católica, 5 vols.
- SÁNCHEZ SEVILLA, Pedro (1928): «El habla de Cespedosa de Tormes (en el límite de Salamanca y Ávila)». *Revista de Filología Española* XV: 131-172 y 244-282.

- STAAFF, Erik (1907): *Étude sur l'ancien dialecte léonais, d'après des chartes du XIII^e siècle*. Upsala: Almqvist & Wiksell / Leipzig: Rudolf Haupt.
- STEIGER, Alrnald (1923): «Contribución al estudio del vocabulario del *Corbacho*». *Boletín de la Real Academia Española* X, 26-54.
- TERRACHER, Louis Adolphe (1924): *Géographie linguistique, histoire et philologie*. Paris: E. Champion.
- TOVAR LARRUCEA, Consuelo (2018): «Tovar Llorente, Antonio». En Real Academia de la Historia: *Diccionario Biográfico electrónico* (en red: <https://dbe.rah.es/biografias/9021/antonio-tovar-llorente>).
- TUTTLE, Edwin H. (1913): «Notes on Romanic Speech-History», *The Modern Language Review* 8/4: 484-95.
- VIDAL-ABARCA López, Juan (2018): «Ángel de Apraiz y Buesa». En Real Academia de la Historia: *Diccionario Biográfico electrónico* (en red: <https://dbe.rah.es/biografias/47195/angel-de-apraiz-y-buesa>).
- VITAR MUKDSI, Beatriz (2018): «Daniel Francisco de Paula Cortázar y Larrubia». En Real Academia de la Historia: *Diccionario Biográfico electrónico* (en red: <https://dbe.rah.es/biografias/5129/daniel-francisco-de-paula-cortazar-y-larrubia>).
- WAGNER, Max Leopold (1914): *Beiträge zur Kenntnis des Judenspanischen von Konstantinopel*. Viena: Alfred Hölder.
- WAGNER, Max Leopold (1930): *Caracteres generales del judeoespañol en Oriente*. Madrid: Anejo XII de la *RFE*.